

Economía solidaria en América Latina: Apuestas por una transformación social y su potencialidad pedagógica en la educación media en el área de ciencias sociales

Joan Sebastián Díaz Jiménez

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de Licenciado en Ciencias Sociales

Dirigido por: German Hislen Giraldo Castaño

Línea de investigación y enseñanza de la historia

Licenciatura en ciencias sociales

Facultad de humanidades

Universidad Pedagógica Nacional

Bogotá, D.C.

2020

*A los que se preocupan por los demás,
Que no les importa dar más sin más,
A los que muestran su corazón,
A los que siempre usan la razón,
A los que viven con humildad,
Sin yugos, sin egos, sin encasillar,
A los que sufren la desigualdad,
A los que intentan volver a empezar,
A los que luchan junto a los miedos,
A los que ahogan las desigualdades,
A los que unen diferentes mundos,
¡A todos ellos por continuar!*

A todos ellos - Disidencia

Tabla de contenido

Introducción	5
Planteamiento del problema	6
1. Capítulo I: Aproximación histórica y teórica de la economía solidaria	16
1.1 Balance general.....	16
1.2 Origen de la economía social y solidaria.....	16
1.3 Principales tendencias.....	21
1.4 El enfoque de género en la economía solidaria.....	27
1.5 El otro es otro yo: Precisando el concepto de solidaridad.....	30
2. Capítulo II: Experiencias de economía solidaria en América Latina	35
2.1 El paradigma del Buen vivir y la economía solidaria.....	38
2.2 Economía solidaria en Argentina como respuesta a la crisis.....	41
2.2.1 Los bachilleratos populares en las ERT.....	44
2.3 Brasil y sus expresiones de economía solidaria.....	48
2.3.1 El poder popular en el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST).....	49
2.3.2 La agroecología feminista en Brasil.....	55
2.4 México como actor de la economía solidaria.....	57
2.5 Economía solidaria en Colombia.....	61
2.6 Conclusiones del capítulo.....	66
3. Capítulo III: Economía solidaria, educación y enseñanza de las ciencias sociales	69
3.1 Proyecto de aula: Economía solidaria.....	76
3.1.2 Planeaciones de clase.....	80

4. Conclusiones y reflexiones	115
5. Referencias	117

Índice de gráficas

Gráfica 1. Subsectores de la economía social.....	22
Gráfica 2. Feminismo contra el capitalismo.....	28
Gráfica 3. “Ocupar, resistir y producir.”.....	47
Gráfica 4. Las dictaduras del cono sur.....	50
Gráfica 5. Workers.....	52
Gráfica 6. Trabajo, cuidados y bienes comunes.....	56
Gráfica 7. Comunidades Campesinas en Camino.....	59
Gráfica 8. “Lento, pero avanzamos.”.....	60

Índice de tablas

Tabla 1. Caracterización de prácticas de la economía social y solidaria.....	36
Tabla 2. Estructura-resumen del proyecto de aula.....	78

Introducción

Ingresar a la Universidad Pedagógica Nacional, en el programa de la Licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales -ahora denominada Licenciatura en ciencias sociales- significó para mí adquirir un compromiso ético y práctico, un reto, una motivación y una lucha en formarme como un profesor coherente y consecuente con lo que se piensa, se siente y se hace. Significa tener la oportunidad de leer mi contexto y de quienes me rodean desde una profesión humana. Me invitó a indagar, investigar y a tener más preguntas que respuestas que me llevasen a la búsqueda incesante de alternativas, de otras miradas sobre el mundo para así transformar y contribuir al rol y a la profesión docente.

Como es señalado en los objetivos del programa de la licenciatura, se espera que con la formación recibida en la Educadora de Educadores, nosotros como profesores en ciencias sociales podamos construir espacios para “propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como **la solidaridad**, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.”

El presente documento expone a continuación el proceso de trabajo de grado realizado en la Línea de Investigación y Enseñanza de la historia, el cual consiste en el diseño de un proyecto de aula para la enseñanza de la economía solidaria dirigido a la educación media en el área de ciencias sociales, fundamentado por medio de una revisión bibliográfica, investigación y desarrollo de categorías definidas por el autor. Este se divide en cuatro capítulos, comprendidos

de la siguiente manera: El primer capítulo aborda el planteamiento del problema, la historia y los referentes teóricos sobre la economía solidaria. El segundo capítulo recoge prácticas de economía solidaria en algunos de los países de América Latina. El tercer capítulo versa sobre la relación entre economía solidaria y su potencialidad dentro de la educación. Por último, el cuarto capítulo esgrime las conclusiones, los desafíos y las reflexiones finales del trabajo de grado. Las referencias bibliográficas podrán ser encontradas al final del documento para la consulta del lector.

Planteamiento del problema

El mundo occidental de hoy, ha desarrollado un discurso académico sobre cómo entender el funcionamiento de la sociedad desde, predominantemente, las teorías organizadas en el Norte, en especial a lo que la ciencia económica se refiere; entendiéndolo, así como un corpus teórico independiente a la teoría social pero que interviene en ella. A manera de ejemplo, en el libro introductorio para todo economista titulado *Principios de Economía* de Gregory Mankiw, se presenta a la economía como “el estudio de cómo la sociedad administra sus recursos que son escasos. En la mayoría de las sociedades los recursos no son asignados por un dictador omnipotente, sino que se distribuyen por medio de las acciones conjuntas de millones de hogares y empresas.” (Mankiw, 2012, p. 4). Dentro de esta concepción, se expone a la economía como una ciencia que se rige por el método científico, que formula modelos matemáticos de distintas escuelas que concluye en predicciones sobre el comportamiento de los individuos y el mercado, recetas de política económica, sistemas de precios, oferta y demanda, y todo un andamiaje teórico que le da un peso académico inexorable.

En ningún momento, a pesar que nombra a la economía como un estudio de la humanidad que se preocupa por la administración de sus recursos, y de plantear preguntas como “¿Por qué

los niveles de vida son tan bajos en muchos países africanos? ¿Por qué algunos países tienen altas tasas de inflación mientras otros tienen precios estables? ¿Por qué en algunos años es fácil encontrar empleo y difícil encontrarlo en otros?” (Mankiw, 2012, viii.) no se ahonda en sus causas estructurales, ni cuestiona el modelo social vigente, no se refiere a la violencia y sus distintas dimensiones, la pobreza parece ser un resultado natural y esperado, el cual se debe aceptar en un sistema competitivo, no brinda una perspectiva histórica de largo aliento ni mucho menos realiza críticas a los gobiernos de turno; quienes son los principales causantes de estas desigualdades, ni mucho menos se vislumbran a través del texto, alternativas al margen del orden establecido sino en cambio se obtienen recetarios de política económica o fiscal para sanear algunos sectores.

Esto, ha dibujado en el imaginario académico (por ende, en la enseñanza de la economía como ciencia en la población escolar) un panorama difícil de cambiar más allá de la reformulación de las políticas económicas, sumado a un esfuerzo individual al ser racional con sus decisiones de consumo, ahorro e inversión para superar los índices de pobreza creados por organismos multilaterales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Textos de esta clase son abundantes y han llegado sin mayor esfuerzo a América Latina como un texto introductorio en el estudio de la economía, dando así continuidad a la reproducción de la hegemonía a través de la enseñanza de ese mundo económico, concepción que se presenta en la enseñanza de manera sólida, sin cuestionamientos y con la pretensión política de naturalizar el orden social existente.

En ese sentido, se hace manifiesta una necesidad de quebrar con ese paradigma tradicional a través de la aproximación a otras formas de hacer economía. Es así que la economía solidaria se hace presente como una oportunidad para trazar una opción ante las formas de

producir y vivir en sociedad, y contra la rigurosidad académica y teoría que conforma la economía ortodoxa actual. Una propuesta con origen latinoamericano que busca oxigenar las relaciones sociales.

¿Por qué es importante la enseñanza de la economía solidaria en el nivel de educación media en el área de ciencias sociales para el fomento de principios y prácticas solidarias en los estudiantes?

Como economista y licenciado en ciencias sociales en formación emerge una preocupación inicial por la manera de abordar la enseñanza de la economía en la educación formal. Unas de las preguntas iniciales al respecto son las siguientes: ¿Qué entendemos por economía y como se está enseñando en las aulas? ¿Qué importancia tiene su enseñanza en las ciencias sociales y en la formación de ciudadanos? ¿Están la mayoría de personas preparadas o formadas para comprender la cantidad de información económica que abunda por los medios y tomar una postura fundamentada ante ello?

La delimitación del tema de este trabajo de grado, en gran parte se explica gracias a mi formación como economista de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Cooperativa de Colombia, la cual en su pregrado de Economía, tiene un enfoque encaminado al cooperativismo y a la economía solidaria, de allí que tuviera la oportunidad de abordar e interpretar esta ciencia social desde otra perspectiva.

Un ejemplo de estas nuevas perspectivas, se puede encontrar en la editorial universitaria Cooperativismo & Desarrollo en la cual, en palabras de la editora Lina Blanco,

se difunde conocimiento en el área de las ciencias sociales desde un enfoque del desarrollo territorial, economías alternativas y otras formas de economía (social, solidaria

y cooperativa), analizando al hombre y sus múltiples interacciones desde la multi, inter y transdisciplinariedad, contribuyendo a la generación de conocimiento científico.” (Cooperativismo & Desarrollo, 2020).

Esto es, a todas luces, una manera distinta a la forma reduccionista y limitada de concebir el alcance de la economía, la cual tiende a ser ilegible, tecnocrática y excluyente a quien no maneje conceptos, categorías e indicadores económicos.

A pesar de que exista un consenso generalizado dentro de la educación que manifiesta que para comprender el mundo con sus dinámicas sociales y políticas es necesario aproximarse a la ciencia económica y sus rasgos más fundamentales, la enseñanza de ésta aún no ha abierto un espacio propio y su participación dentro de las ciencias sociales, siendo aún marginal con respecto a la historia y la geografía. Es usada como una herramienta aislada, como en el caso de la historia, como un bloque o una sección para entender el desarrollo o procesos históricos específicos de una sociedad. Coincidiendo con un trabajo de grado titulado “*Una propuesta pedagógica para la enseñanza de la historia económica: Ondas largas desde el marxismo*” realizado en la licenciatura recientemente, la cual tuvo su espacio de práctica en el Instituto Pedagógico Nacional y que se ubica en el Repositorio Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional, enfatizamos que:

Con demasiada regularidad la enseñanza de la historia y la economía han estado separadas entre sí. Aunque es verdad que este divorcio también ocurre en el plano investigativo, es de resaltar la falta de articulación de estas dos disciplinas en el campo de la enseñanza escolar. Esta disociación se presenta tanto en las propuestas pedagógicas

que emanan las instituciones como el Ministerio de Educación Nacional (MEN), como las que implementan en su quehacer los y las docentes. (Ramirez, 2019, p. 15).

Lo anterior puede ser evidenciado también a nivel universitario, incluso en textos compuestos por Facultades de Ciencias Sociales como por ejemplo el libro *Economía para no economistas*, editado por Ruben Tansini en el año 2003 para la Universidad de la República de Montevideo, donde en la introducción titulada *La economía como una ciencia social* se menciona que en tanto los comportamientos humanos son materia de análisis de otras ciencias sociales, como la sociología, la ciencia política, la historia y la demografía con enfoques y metodologías particulares, estos resultan complementarios a la economía; ocupando la mirada en la satisfacción de necesidades vía elección de consumo según la oferta y demanda existente en el mercado.

En otras ocasiones, dependiendo la orientación de la institución educativa, se asocia la economía únicamente con lo que respecta al emprendimiento, la gestión comercial y la creación de proyectos productivos. En oposición a estas concepciones reduccionistas, como bien lo señala Dubrovsky (2011), la economía

es una ciencia social, por lo tanto no es inodora, incolora e insípida; es una ciencia que refleja las relaciones entre las personas, que refleja las relaciones de producción, de distribución, de consumo y, por lo tanto, refleja relaciones que históricamente fueron diferentes. (p. 131). Hace parte de la dinámica de la historia de los hombres y mujeres del mundo.

La economía es un eje fundamental para la comprensión de las realidades sociales desde lo local hasta lo mundial. Su enseñanza no puede estancarse en las concepciones neoclásicas de

la economía, de limitarse a la revisión y análisis de estadísticas e índices sino están atados a un contexto, de ser una apología constante al mercado, al dinero y a un estilo de vida predeterminado, ni mucho menos ser de materia especializada para unos pocos a través de lenguajes complejos de leer.

La ideología neoliberal se ha encargado de posicionar al individualismo, la eficiencia y la necesidad de acumulación como valores prioritarios, como principios éticos de la vida en sociedad. De su insuficiencia para aproximarse a la aprehensión social es que surge la necesidad de promover otras perspectivas alrededor de la economía para replantear otras propuestas y valores. Es por esto, que se opta por la propuesta de la economía solidaria, corriente que emerge en América Latina frente a una crisis estructural y civilizatoria que se perfila como una apuesta política, cultural y social de contraposición al pensamiento económico dominante. En palabras de Díaz (2015):

Las experiencias micro y macro de economía solidaria (ecosol) que se multiplican por todo el mundo, pero muy en especial de nuestra América, contienen en sus propuestas diversos elementos que permiten vislumbrar los cimientos o la emergencia de “otra economía o de una economía otra” en la región. (p.13)

La noción de economía debe expandir sus fronteras e ir más lejos, descubrir su rostro humano y potenciar su orientación social como lo menciona Bernardo Kliksberg (2002) en su libro *Hacia una economía con rostro humano*. Debe acercar a los estudiantes a la comprensión de sus realidades más cercanas, de reconocer las causas, efectos y responsables de los problemas contemporáneos del mundo, debe suscitar reflexiones que permitan entender a los humanos más allá de sujetos que reaccionan bajo las lógicas del consumo y satisfacción de sus necesidades.

Su cometido debe girar en promover un análisis crítico de los grandes problemas económicos actuales, el reconocimiento de las desigualdades económicas entre actores sociales, la sobreexplotación de los recursos, la degradación del medio ambiente, los mecanismos del capitalismo para perpetuarse y orientar a gran escala. Prácticas que impulsen otra economía, y por ende, otros valores que desemboquen en nuevas perspectivas para la vida individual y colectiva. Al respecto Vanesa Romagnoli (2015), retomando la propuesta de Paulo Freire, propone *una alfabetización económica* para la escuela secundaria al afirmar lo siguiente:

En un escenario social y cultural altamente complejo, la comprensión de la economía se ha convertido en una necesidad básica de adaptación social y ejercicio de la ciudadanía. [...] Tal escenario ha complejizado las competencias que requieren los individuos y colectivos para participar de los procesos de desarrollo. Un aspecto crítico de estas competencias está vinculado con el desarrollo de destrezas y actitudes que permiten regular la conducta personal y colectiva hacia un uso racional de recursos económicos escasos en un medio ambiente en constante deterioro y, por ello, a la preparación real que poseen los ciudadanos para enfrentarse a un mercado creciente que presiona hacia el consumo (p. 62)

Se podría mencionar, entonces, que el problema sobre la comprensión de la economía es ideológico y cultural. La filosofía de la economía solidaria propone una respuesta a estos problemas ya que se trata, en palabras de Marcos Arruda(2004), de “una forma ética, recíproca y cooperativa de producir, intercambiar, financiar, consumir, comunicar, *educar*, desarrollarse, que promueve un nuevo modo de pensar y de vivir.” (p.73). Por ello es imperante el interés de fomentar los principios y acciones de la economía solidaria dentro del escenario educativo con jóvenes que están prontos de salir de la institución educativa, ofreciendo alternativas y

perspectivas que fortalezcan su más profundo sentido social por medio de la construcción de pensamiento crítico.

Sintetizando, se escoge el ciclo de educación media para el planteamiento de este trabajo de grado, apoyado en lo que respecta a la Ley General de Educación en sus artículos 30 y 31, donde se reconoce respectivamente que uno de los objetivos específicos de la educación media es “la *capacidad reflexiva y crítica* sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los *valores éticos...*” (MEN, 1994, p. 10). Otra de las apuestas inscritas en estos artículos es el enlace de las ciencias sociales con la economía y la ciencia política; lo cual se configura como un espacio ideal para la enseñanza de la economía solidaria como una práctica alternativa de vida en sociedad.

Por lo mencionado anteriormente, se considera elemental el ejercicio de desnaturalizar las visiones hegemónicas respecto a la comprensión de la economía, con el propósito que a partir de la enseñanza de los postulados de la economía solidaria se construyan ámbitos en el aula para la reflexión y acción de los estudiantes sobre sus realidades y relaciones sociales en las distintas esferas de su vida.

Para poder dar inicio a la enseñanza de la economía solidaria como paradigma alternativo, se debe construir una visión de la economía y del mundo, centrada fundamentalmente en las personas y su capacidad de influencia transformadora, mediante acciones y procesos colectivos. En síntesis, debería abordarse la concepción de la enseñanza de la Economía como ciencia social, como herramienta de análisis de las problemáticas sociales contemporáneas. De acuerdo con Joan Pagés (2005)

Hoy no es posible entender el mundo ni poder participar en su transformación sin aquellos conocimientos económicos, y también de otras disciplinas sociales, que expliquen a los jóvenes y a la ciudadanía en general: a) las causas por las que la ciudadanía ha renunciado a su poder transformador limitándose a producir y consumir y, de vez en cuando, a votar; b) las desigualdades sociales y económicas, la marginalización y la exclusión, el paro y la pobreza; c) las migraciones masivas y d) la injusticia del sistema económico mundial con el aumento de la miseria de gran parte de la humanidad y la creciente violencia como respuesta a cualquier tipo de problemas. (p. 45)

De allí, que una primera pregunta se refiera a cómo acercar a los estudiantes a los principios, tendencias y prácticas de la economía solidaria en el nivel de educación media dentro del área de ciencias sociales. El fin de este proyecto pedagógico estriba en la reflexión y la construcción de una propuesta pedagógica de aula en el curso décimo de la institución educativa. La herramienta principal es un plan de aula que permita la comprensión de la economía solidaria como alternativa para las nuevas perspectivas de la realidad social. Un interés primordial del proyecto es identificar la relación y aportes de la enseñanza de la economía solidaria a las ciencias sociales.

De esta manera, la preocupación de promover una alfabetización económica en la población escolar, se expone como necesaria una reflexión amplia sobre los fenómenos económicos, sus paradigmas existentes y su aspecto desde las ciencias sociales. Por ello, se escoge la economía solidaria como eje central de las discusiones a desplegar en el aula; aunando en ellas, los aspectos relevantes de la enseñanza de la historia como énfasis escogido para este proyecto pedagógico.

Lo que viene a continuación es la presentación de un panorama general acerca de la economía solidaria desde su aspecto histórico y teórico, en el cual se establecen unos puntos de control para desarrollar la discusión de manera íntegra. Esto permitirá adentrarnos en materia, destacar puntos clave y brindar una base sólida para la comprensión de la economía solidaria como acción de resistencia generadora de posibilidades de vida digna , concepto en construcción y como oportunidad de enseñanza en los estudios sociales.

1. Capítulo I. Aproximación histórica y teórica de la economía solidaria

1.1 Balance general

Para la elaboración del siguiente balance bibliográfico se establecerá un recorrido histórico y conceptual que comprende los orígenes de la economía social y solidaria, las principales tendencias que se identifican históricamente dada su polisemia, el enfoque de género y la problematización sobre el término solidaridad para abarcar de forma integral la propuesta.

1.2 Origen de la economía social y solidaria

Uno de los motivos fundantes que da origen a la economía solidaria es el de una respuesta y demanda al capitalismo por sus injusticias, por la agresión acelerada al medio ambiente, por la desmesurada concentración de la riqueza y la consecuente responsabilidad de problemas estructurales de la sociedad. Esta es la crisis que Samir Amín (entre tantos autores, desde Marx) va a categorizar como crisis del sistema y dentro del sistema capitalista, la cual se expresa a través del concepto de la propensión a la tasa auto sostenida de ganancia y crecimiento en el tiempo, la cual resulta insostenible en un planeta de recursos finitos, ya que,

(...) el capitalismo ha transformado las condiciones de la existencia humana en un periodo histórico muy corto (...) porque su crecimiento es exponencial (al igual que el cáncer, el crecimiento exponencial sostenido suele conducir a la muerte), no puede sostenerse de manera indefinida. Su destino es el de ser superado... (Amín, 1999, p. 28)

Se ha estudiado al capitalismo como un fenómeno social irregular y discontinuo que degenera las bases de la vida social y está en constante crisis. En palabras de David Harvey: “Las

crisis son esenciales para la reproducción del capitalismo y en ellas sus desequilibrios son confrontados, remodelados y reorganizados para crear una nueva versión de su núcleo dinámico.” (2014, p.11). Por ejemplo, el paso del Estado de Bienestar a un Estado Neoliberal es una muestra de una reorganización del capitalismo a causa de las crisis sufridas después de la segunda mitad del siglo XX en todo el mundo.¹

Se puede afirmar que el sistema neoliberal y su expansión crean dinámicas inversamente proporcionales a la equidad social que se reflejan en múltiples dimensiones (pobreza, medioambiente, salud, educación, cultura) y que, por último, se constituyen en el motor para la transformación social a través de modelos organizativos distintos. José Luis Coraggio (2011) recuerda que,

la búsqueda de la libre competencia dio paso a un proceso que en realidad anima al canibalismo económico entre seres humanos y que terminó por alentar la especulación financiera, ya no solo en el ámbito de la especulación de los capitales, sino también en el energético, alimentario y de la vivienda. (p.17)

Al iniciar la revisión literaria acerca de otras formas de producción de la vida social, se encuentra que la discusión y propuesta de una economía alternativa ha estado presente en

¹ La gran crisis financiera mundial de 1929 hace que el papel del Estado sea reformulado, pasando de un Estado liberal clásico, donde se rigen las leyes del “Laissez faire, laissez passer” a un Estado de Bienestar que, sin ofrecer cambios estructurales profundos, implementa estrategias que corrijan temporalmente los efectos del sistema capitalista a través del aumento del gasto público en inversión social, focalizados en la población trabajadora, estimulando así, la demanda agregada. Esto dio paso a un Estado planificado y al aumento del sector público, siendo su principal referente el inglés John Maynard Keynes. La crisis capitalista de principios de la década de 1970 enmarcada en una inflación disparada, bajos índices de crecimiento económico, desempleo y un estancamiento de la productividad internacional del petróleo conlleva a que se ponga en duda el papel intervencionista del Estado y se replantee la posibilidad de retomar los postulados de la economía clásica donde el libre mercado, un Estado modesto y un aumento de la inversión y propiedad privada hacen parte de la ecuación para lograr estabilidad económica y social, lo cual dará entrada al Estado Neoliberal. Su principal referente es Friedrich Hayek. (Medina, 1998)

distintos países del mundo. Una premisa compartida dentro del desarrollo de esta Otra Economía supone una respuesta crítica a las relaciones dinámicas entre la economía y la sociedad (Sosa, 2010). Por otra parte, un punto divergente radica en su origen geográfico (no solo espacial, sino cultural, histórico, político), lo cual conduce a discusiones sobre su forma, contenido y alcance tanto en Europa como en América Latina, principalmente.

De estos dos espacios geográficos, América Latina y Europa, se pueden puntualizar dos debates que son comunes en la literatura sobre la historia de la economía solidaria, sus cruces con la economía social, el cooperativismo y el desarrollo de un tercer sector. (Ramírez, Herrera y Londoño; 2016) 1) El primer tema común es ubicar un punto de origen para la Economía Social, siendo las primeras expresiones en la Europa del siglo XIX en el marco de la Revolución Industrial, con pequeñas asociaciones de trabajadores. Posteriormente, tendrá un alcance mundial con el surgimiento del cooperativismo. 2) El segundo tema que se encuentra en la literatura y de la cual se escogió como énfasis para este trabajo, versa sobre las diferencias, alcances y desafíos entre la economía social y la economía solidaria. Usualmente, los trabajos se apoyan a través de la observación de experiencias, entre las que destacan los pueblos originarios de América Latina, sus cosmovisiones y perspectivas; y posteriormente, se toma un marco histórica que abarca mitades del siglo XX, reseñando a los movimientos sociales de carácter contrahegemónico como actores de la economía solidaria.

El primer hallazgo sobre el término economía social se encuentra en el siglo XIX a manos de autores como León Walras (1896) y John Stuart Mill (1848), quienes adoptan el concepto para describir las organizaciones que se gestaron producto de los estragos creados por la reestructuración del sistema económico por la Revolución Industrial. El primer ejemplo es la Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale compuesta por 28 tejedores ingleses en 1844.

Su mirada está puesta principalmente en el nacimiento de las cooperativas, las mutuales, las asociaciones y otro tipo de modos organizativos de carácter empresarial (Ramírez et al., 2016). Es posible afirmar que la experiencia de estas organizaciones no corrige el problema estructural de la concentración de la riqueza, del empleo, de la satisfacción de las necesidades básicas para la población como derecho, sino que emerge como una cura a corto plazo. Si bien el crecimiento de las prácticas de economía social en términos como su alcance geográfico, su institucionalización y debate académico es notable, y por ende una proporción de la población se ha beneficiado de ella, carece de horizonte político.

Añadido a lo anterior, Díaz (2015) menciona que en América Latina hay unas situaciones particulares en el sector de la economía social que han llevado a la deformación de sus objetivos principales o a un maquillaje estratégico de empresas privadas:

1. El caso de las cooperativas de trabajo asociado que, bajo la modalidad de outsourcing, se contratan como prestadoras de servicios laborales para otras empresas (empresas capitalistas patronales disfrazadas de cooperativas de trabajo, para eludir los derechos laborales de los trabajadores). Presentes en toda Latinoamérica, al parecer su existencia masiva acontece en Brasil.
2. El caso de cooperativas que surgen como tales pero que, al paso del tiempo y con su crecimiento exitoso, terminan contratando a miles de trabajadores bajo los esquemas convencionales y alterando las relaciones de producción entre socios cooperativistas y trabajadores asalariados —como ejemplos mexicanos están la Cooperativa Cementos Cruz Azul y la Cooperativa Pascual.
3. La banca de microcrédito que opera con acciones de ahorro y crédito, pero que es en realidad una banca privada con patrimonio propio enfocada al mercado de los pobres y

donde la diferencia entre sus tasas activas y pasivas es enorme, casi sinónimo de agio.
(pp. 27-28)

En América Latina, en cambio, aún no existe un acuerdo sobre un punto en común en la definición de la economía solidaria. Algunos autores (Arruda, 2004; Razeto, 2010) sitúan históricamente a la economía solidaria desde la década de 1980 tras el fortalecimiento del capitalismo como un reclamo de los movimientos sociales y organizaciones tras las desigualdades y distintas opresiones del sistema. En cambio, hay quienes (Coraggio, 2011-2012; Díaz, 2015, Guerra, 2014, Wanderley, 2015) ubican estas experiencias desde las poblaciones indígenas del territorio latinoamericano con énfasis en las primeras décadas del siglo XX en países como Bolivia y Ecuador.

Existe un consenso general entre distintos autores, en especial latinoamericanos, que sostienen que estas experiencias se pueden encontrar a nivel micro, meso y macro configurando, por supuesto, una diversidad amplia. Esta puede abarcar desde cooperativas, organizaciones campesinas, movimientos indígenas, agrupaciones socio ambientales, feministas, entre otras. (Díaz, 2015; Coraggio, 2012; Guerra, 2014). A pesar de su heterogeneidad, el presupuesto mínimo estriba en la necesidad de replantear la forma de hacer economía.

Otros estudios que se han efectuado sobre estos nuevos modos de organización, de su participación dentro de las dinámicas del sistema-mundo, las nuevas concepciones que crean, de su potencial dentro de las esferas de la política, la cultura y la educación, explican la economía solidaria como un proyecto ético de vida (Da Ros, 2007, p.1). En suma, estas reflexiones han generado una agenda que se ha extendido en diferentes espacios de difusión como la academia, lo organizativo, lo institucional y lo comunitario. Estos nuevos proyectos y expresiones sobre

otra forma de asumir la vida individual y colectiva no son heterogéneas, cuentan con sus particularidades y modos de ser.

A continuación se harán las principales distinciones entre la economía social y la economía solidaria, reconociendo así su heterogeneidad en el término y su concepción teórica. Además, se presentará el enfoque de género y se harán precisiones sobre la solidaridad.

1.3 Principales tendencias

Las distintas expresiones de la economía social y solidaria se han dado tanto en Europa como en América Latina. Su campo de acción, límites, actores, su nivel de construcción política y prácticas son diversas, permitiendo afirmar que estamos ante un término de carácter polisémico. A manera de ejemplo, se pueden identificar prácticas económicas con objetivos sociales, propuestas al margen de la economía convencional y proyectos con perspectiva de una transformación social profunda.

En efecto, respecto a la **economía social**, su definición con mayor aval es emitida por el Consejo Económico y Social Europeo (CESE), donde se expone que esta es un

Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando, y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes así como la toma de decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. (Pérez, J; Etxezarreta, E; y Guridi, L, 2009, p.10).

La gráfica 1. nos brinda una representación de lo que compone a la economía social y nos permite establecer las primeras diferencias con la economía solidaria en tanto no se ha considerado a algún movimiento social como parte integrante. Esta se encuentra en el libro *Una década de economía social y solidaria en Colombia*, donde además puntualizan que la economía social “es algo más estrecho, más angosto, pues tiene que ver con procesos en los que la cooperación, la solidaridad son la tónica fundamental de emprendimientos económicos que están en el mercado pero que hacia adentro funcionan a partir de relaciones económicas de igualdad.” (Cueto et al., 2008, p.31)



Gráfica 1. Subsectores de la economía social. *Una década de economía social y solidaria en Colombia*. Cueto et al. (2018)

Ahora, puntualizando en la **economía solidaria**; esta es más diversa, ya que confluyen distintas perspectivas, sujetos y horizontes de acción. De manera sintética, su finalidad común es incidir dentro de los diferentes actores mayores niveles de solidaridad en sus actividades y toma de decisiones, generando así mayor bienestar individual y colectivo, y democratización dentro de

los cuerpos políticos que conforman las distintas manifestaciones dentro de la economía solidaria.

En palabras de Arruda (2008), la economía solidaria, considera al género humano, en tanto que individuos, pero también en tanto que seres sociales, no sólo como creadores y productores de riqueza económica, sino también como co-propietarios de la riqueza material, co-usuarios de los recursos naturales y co-responsables de la conservación de la naturaleza. (p.4) Observaremos en el segundo capítulo cómo se materializa esta tesis de Arruda con el ejemplo del Buen Vivir.

Autores como Coraggio (2012), Razeto (2010) o Guerra (2014) han distinguido **corrientes y particularidades de las distintas muestras de creación de nuevas formas de asumir la economía como un proyecto social, ético y político.**

1. Integración social a través del trabajo.

Es el conjunto de prácticas institucionalizadas o no, que buscan un **alivio de las desigualdades sociales** a través de la promoción del empleo. Los promotores pueden ser variados: universidades, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), programas sociales del Estado, entre otros. Su promoción puede ser a través de estrategias de formación-capacitación, dotación de recursos para micro-emprendimiento y el acceso a créditos para el establecimiento de procesos productivos. No plantean una crítica al mercado ni al modelo social, sino que buscan llenar los vacíos que genera la economía capitalista.

2. Creación de un sub-sistema.

Se trata de la conformación de redes económicas a través de asociaciones y otras tácticas de producción y distribución, junto a relaciones recíprocas centradas en la solidaridad entre los sujetos involucrados. **Busca la organización de un sujeto colectivo que responda con sus propias lógicas ante las desigualdades** sistémicas de la economía de mercado para asegurar la sostenibilidad de la vida de los miembros.

3. Otra Economía.

Esta propuesta busca la superación tanto económica como cultural del sistema social hegemónico. Esto significa la superación de las opresiones no solo de clase, sino las que se dan por el género, la raza, etnia, entre otras. Para Gadotti, **son prácticas de otra economía “el comercio justo, la cooperación, seguridad en el trabajo, trabajo comunitario, equidad de género y consumo sustentable, producción sin sufrimiento de personas o animales”**. Gadotti, (2016, p.15) Por ello, se pueden identificar como sujetos de la economía solidaria a movimientos feministas, indígenas, de disidencias sexuales, populares, ecologistas, obreros entre otras.

Los esfuerzos de este trabajo estarán encaminados a desarrollar lo que significa el punto 3, el de la otra economía como expresión de un dinamismo popular de actores nuevos y ancestrales que soportan sus condiciones de vida a través de relaciones solidarias, distanciándose del discurso institucional. Autoras como Wanderley (2015), rescatan que se ha intentado definir su campo de acción, a pesar de su amplitud de concepciones: economía solidaria, economía popular, solidaridad económica, economía para la vida, economía del trabajo, entre otras; de lo cual se distingue lo siguiente:

(i) Ser una organización colectiva, simple o compleja en que los miembros o asociados sean trabajadores urbanos o rurales; (ii) desarrollar actividades económicas, socio-ambientales y culturales que sean la principal razón de la existencia de estas organizaciones; (iii) ser una organización autogestionada en que los miembros o asociados colectivamente administren las actividades económicas y determinen cómo los resultados serán distribuidos a través de una gobernanza transparente y democrática, soberanía del colectivo, votos individuales de los socios, cumpliendo los estatutos y regulaciones internas; y (iv) ser una organización permanente... en la que ...el grupo debe ya estar establecido y las actividades económicas definidas. (2005, p.16)

Por ello, es necesario conocer los modos de ser del capitalismo para comprender el origen de la economía solidaria y por qué nacen diversos procesos económicos, políticos, sociales, de género, territoriales, culturales y ambientales involucrados en dichas prácticas, desde la construcción de redes de valor solidario anti utilitarista, la diversidad ciudadana y estatal, las redes sociales y los tejidos solidarios, la glocalización descolonizadora, la feminización equitativa, la sostenibilización ecológica y la resignificación cultural solidaria (Díaz, 2015). En suma, son distintas las expresiones de resistencia que cuentan con diversos matices ideológicos pero que a su vez están unidos en la crítica al sistema capitalista, patriarcal y colonizador.

el propósito de este proyecto contrahegemónico es el “de establecer una relación de contradicción y conflicto continuo con la economía del capital (...) proponerse como forma superior a las prácticas propias del capital, disputando el sentido de criterios, prácticas, propuestas a nivel micro y mesoeconómico, en una lucha donde economía, política y cultura se ven fuertemente imbricadas.” (Coraggio, 2012, p. 12).

Más allá de las diversas variantes, **la economía solidaria pretende dos grandes objetivos, uno de carácter práctico y otro de carácter teórico** (Guerra, 2004). **El primero** es articular la economía en sus diversas fases (producción, distribución, consumo y acumulación) en torno a valores solidarios que generen mejores condiciones de vida. **El segundo** objetivo es teorizar y recopilar las diferentes experiencias para consolidar una agenda política y académica que profundice su discusión alrededor del mundo.

Inscribirse dentro de alguno de los programas polisémicos de esta economía alternativa significa polemizar el sistema social, económico, político y cultural hegemónico (Coraggio, 2012). Su efecto inmediato es construir y visualizar nuevos imaginarios y sentidos que conlleva a prácticas colectivas basadas en la solidaridad.

La solidaridad se explica como un “dispositivo social de resolución colectiva de necesidades en función de un modelo de sociedad en la que prime la perspectiva de la reproducción ampliada de la vida de todos sus miembros.” (Coraggio, 2015, pp.74-75). De esta manera, se entiende a la economía solidaria como una lucha multidimensional en la cual la educación tiene un espacio de participación para su promoción en la reflexión y práctica de otra forma de pensar, producir, distribuir, consumir y relacionarse consigo mismo, los demás y lo que lo rodea como el medioambiente.

En conclusión, visto de este modo, **la diferencia fundamental entre la economía social europea y la economía solidaria latinoamericana**, radica en lo que Boaventura de Sousa Santos (2010), llama la ‘imaginación política’. **La primera vertiente, es decir la economía social, ha imaginado un ‘capitalismo sin fin’**, teniendo como consecuencia el desarrollo de un *modus vivendi*, que permita, sopesar las desigualdades fruto del capitalismo a través de políticas

sociales, formas de organización institucionales y programas que brinden un beneficio temporal a sectores específicos de la población.

Por el contrario, **la economía solidaria imagina ‘el fin del capitalismo’** como un pacto social necesario para la sostenibilidad de la vida, implicando “transformaciones políticas, culturales, de mentalidades y de subjetividades” (p.28), haciendo que esta última sea mucho más compleja al entrar en conflicto con el sistema hegemónico y la naturalización de sus desigualdades. Por esta razón es que se escoge y constituye como el objeto de investigación de aquí en adelante a través de un esbozo de su historia, su configuración como apuesta práctica y ética como otro modo de vivir y por último, destacando su importancia en la enseñanza de las ciencias sociales a nivel escolar y universitario.

1.4 El enfoque de género en la economía solidaria

Hasta el momento, hemos mencionado que la economía solidaria agrupa a ciertos sectores de la sociedad que se han visto perjudicados por los resultados de la globalización capitalista y las políticas neoliberales que adoptan los países del Sur. Esto logra que esta diversidad de sujetos logre organizarse, crear alternativas y resistir ante los embates y desigualdades existentes en términos de clase, raza o etnia.

Sin embargo, esta idea resultaría obtusa sino se considerara al patriarcado como un actor más dentro del sistema de dominación y explotación; en este caso, a través de la estructuración de las relaciones sexo-género. En ese sentido, el aporte de género construido, especialmente, desde las corrientes desde la economía feminista se esgrimen como necesarias en la iniciativa de modelos sociales alternativos donde se reconozca el papel de la mujeres a nivel individual y colectivo, la disputa de sentido ante figuras patriarcales (por ejemplo, en comunidades indígenas

persiste aún este modelo) y se cuestionen aspectos como las labores del cuidado, la división sexual del trabajo, la noción de familia, el de la reproducción de la vida, el aspecto político en la esfera pública y privada (de ahí el lema de «lo personal es político») y los roles asociados al género que se inscriben en prácticas de poder.

En suma, el enfoque de género en la economía solidaria consiste entonces en atribuirle el carácter a la mujer como un sujeto político y comunitario, el cual ha sido desestimado históricamente al ser relegada al ámbito privado, reproductivo y doméstico. Para eso es importante deconstruir la referencia cultural del hombre que brinda provisiones al hogar, que está constantemente insertado en el mercado, mientras la mujer se encarga del mantenimiento de este y del cuidado permanente de sus miembros.



Gráfica 2. Feminismo contra el capitalismo. Moreno (2018) Tomado de: <https://www.ecoportat.net/temas-especiales/feminismo-contra-el-capitalismo-acumulado-de-las-mujeres-en-lucha-en-america-latina/>

Dentro de la retórica neoliberal, el trabajo realizado en el espacio público es el que cuenta dentro de las estimaciones estadísticas a nivel local, metropolitano y nacional; mientras que el trabajo doméstico realizado por las mujeres desde el inicio de su crianza hasta sus últimos años es invisibilizado y lógicamente, no es remunerado ni económicamente ni socialmente porque se estima que esa es su función incuestionable. Ahora, sí, se trata de un asunto de reconocimiento público, pero también es un asunto sobre garantías en oportunidades que se consigue a través de la lucha y la movilización para que asegure una participación más equitativa en temas de educación, economía, política, trabajo, salario, salud, cultura y representación.

Respecto a los anteriores, son varias las experiencias de organización únicamente de mujeres en proyectos productivos autogestionados o de mayor participación, donde destacan por sus conocimientos, habilidades y empeño; verbigracia, en ciertos sectores de la agricultura o de las artesanías, lo cual no excluye que aún persistan, especialmente en la vida campesina e indígena, relaciones patriarcales donde subsisten con mucho poder jerarquías masculinas tanto en los roles familiares como laborales. La producción teórica al respecto se ubica en países como Argentina con los trabajos de Caracciolo y Foti (2010), en Bolivia de mano de la autora Wanderley (2015) y en el caso de Brasil con la obra del colectivo Sempreviva Organização Feminista (2015).

En este sentido se puede decir que, si la economía solidaria pretende emprender un frente directo al capitalismo, debe de la misma manera, abordar al patriarcado y sus consecuencias como una problemática que erradicar para el renacimiento de nuevas formas de convivencia. **De esta manera, si uno de los fines de la economía solidaria es radicalizar la democracia, es urgente revisar y despatriarcalizar nuestros modos de vida tanto de hombres como mujeres, lo cual supone un reto reflexivo y práctico que está en constante tensión y disputa.**

1.5 El otro es otro yo: Precisando el concepto de solidaridad.

A pesar que existe un consenso generalizado de qué entendemos por solidaridad, siendo ésta enmarcada dentro del dicho “ponerse en los zapatos de los demás”, podemos afirmar que este es un término con una dimensión mucho más amplia e incluso polisémica. Autores como Giraldo y Ruiz (2019) hacen un esfuerzo al categorizarlas de la siguiente manera:

1. Como acción dirigida al sujeto considerado vulnerable; 2. Como espacio de mediación experta; y 3. Como práctica social orientada a la superación de la injusticia y la desigualdad. Si bien esta taxonomía se vale de rasgos tipo, cualquier figuración de la solidaridad mezcla, jerarquiza o complementa características de otras, en las decisiones y acciones cotidianas de las personas e instituciones. (p.611).

Respecto a **la primera categoría**, se define como un involucramiento de baja profundidad, ya que participa por medio de donaciones de carácter económico o de especie que son asumidas por un tercer contacto, lo cual implica un andamiaje logístico y planeación organizada para llevar a cabo estas acciones. Si bien se encuentra una preocupación y compromiso por el otro, se mantiene una línea asistencialista que actúa como interventora temporal. Ejemplo: Organizaciones sin ánimo de lucro o personas no organizadas que coordinan actividades de entrega de recursos (alimentación, vestido, utensilios de aseo, útiles escolares, juguetes, entre otras) a poblaciones específicas en tiempos específicos: Personas en situación de calle, madres gestantes de bajos recursos, población hospitalizada, menores de edad.

En el **segundo tipo de solidaridad** se enmarca en un contexto donde el objetivo de las sociedades neoliberales es la individualidad y la atomización de la ciudadanía para organizarse por sí mismos. De esta manera, se releva el papel de solidaridad al sector privado o a

organizaciones con o sin ánimo de lucro las cuales son fuertemente mediatizadas y patrocinadas por grandes empresas capitalistas. De esta manera, la participación de los ciudadanos es a través de transacciones económicas a estas organizaciones para promover sus actividades. Ejemplo: Eventos benéficos televisados como La Teletón.

Por **último**, en **la última categoría que resulta más acorde a este trabajo** se concibe a la solidaridad como una praxis que en primera instancia juzga, analiza y comprende los sufrimientos en los cuales se inscriben; sus determinantes, opciones y en un segundo momento busca “superar la orientación actitudinal, emotiva, abstracta, hacia *la realización de acciones* desde las cuales enfrentar, paliar o superar las causas de dicho sufrimiento.” (Giraldo y Ruiz, 2019, p. 619). Es decir, este tipo de solidaridad es compromiso, emoción, potenciación y acción para un cambio social que mejore y dignifique las condiciones de vida propia y colectiva; lo cual es propio de sujetos políticos.

Paralelamente, **también es fundamental diferenciar a la solidaridad de la caridad**. La **caridad** está embebida dentro de los valores cristianos de amor al prójimo que podemos entender como una acción de ayuda desinteresada frente a la necesidad de una persona o población que sufre algún tipo de carencia. Esta se ejerce desde una perspectiva paternalista y vertical (permanencia en la relación de poder); sin embargo, es un auxilio que subsana algo de manera temporal y allí termina su intervención pasiva, ya que, no se adhiere a ninguna causa ni altera la situación estructural en la que se encuentra el otro.

Por ejemplo, la situación que se vive en el sistema de transporte público donde reiteradamente se observa la acción de dar algún auxilio, bien sea económico, alimenticio o de otro orden a un habitante de calle o desempleado es caridad porque colabora con las necesidades

momentáneas de la persona. Con lo nombrado anteriormente, es importante puntualizar en la limitación de su práctica como acción asistencialista.

Distinto a lo anterior, la solidaridad toma un rol activo como intervención con fines de transformación en escenarios con condiciones de precariedad, necesidad, violencia e injusticia social a través de asumir responsabilidades conjuntas que conlleven cambios significativos dentro de las realidades cercanas de quienes conforman estas redes. Otra diferencia clave es que no se limita la inmediatez; tiene objetivos en distintos plazos y no es impersonal; sino que construye vínculos sociales en sentido horizontal, cadenas de afectos, o redes de apoyo, entre otras prácticas.

La actitud solidaria busca por un lado denunciar las causas y los responsables de estos problemas sociales y por otra, sobrepasar estos conflictos a través de la organización, la autonomía y la generación de tejido social a través del trabajo mancomunado. Esto puede encontrarse en movimientos sociales, redes solidarias, organizaciones, trabajadores, estudiantes, mujeres, campesinos y otros tantos actores que sufren opresiones o desigualdades.

Es clave entender también que instituciones con gran alcance social y político como la Iglesia Católica, han actuado dentro de estos marcos de la solidaridad al promoverla como una práctica para el cambio social en favor de los desposeídos, lo cual se manifestaría tiempo después con las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) y en el proyecto de la Teología de la Liberación (Marañón, 2013), lo cual se observará en el siguiente capítulo. El ejemplo más claro de esta manifestación, desde los altos mandos de la Iglesia, por la solidaridad y de una preocupación por los problemas sociales es la encíclica *Sollicitudo rei socialis* del Papa Juan Pablo II, expuesta el 30 de Diciembre de 1987.

En la encíclica se comienza a hilar una serie de problemáticas que caracterizan al mundo que se vive para entonces con la aceleración del sistema capitalista neoliberal: Desempleo, violencia, individualismo, la contaminación del medio ambiente, la distribución desigual de los recursos los cuales conducen a la miseria, al hambre y a la desesperanza. Menciona que el mundo, y en especial aquellos actores que se orientan bajo el egoísmo y la codicia (personas, gobiernos y naciones fuertes) están sumidos bajo estructuras de pecado, las cuales se oponen a la idea de paz y justicia toda vez que no asumen algún tipo de responsabilidad moral en ayuda a sus pares con más necesidades.

Aunado a esta idea, Juan Pablo II comienza a realizar una apuesta por reconceptualizar la palabra desarrollo, emitiendo una crítica a la acumulación de riquezas y al egoísmo por parte de unos naciones a costo del sufrimiento, la pobreza, la injusticia y el hambre de un grueso de países excluidos bajo este modelo de desarrollo lo cual puede generar ciclos de violencia. En cambio, vira la mirada a que el verdadero desarrollo debe ser entendido en términos de una interdependencia universal con miras a construir la paz desde la preocupación por un desarrollo espiritual, humano y justo para todos dado que el desarrollo no es solo en términos económicos, sino se agregan factores culturales, políticos y sociales.

En la parte final de la encíclica, se describe a la solidaridad como virtud y como obligación moral dentro de un ejercicio de corresponsabilidad de unos a otros, con fundamento en que los bienes de la Tierra deben estar en disposición para todos, tornándose como una acción que conlleva a la justicia social entre hombres y mujeres. Al respecto, menciona que dado el panorama de

un mundo dividido y turbado por toda clase de conflictos, aumenta la convicción de una radical interdependencia, y por consiguiente, de una *solidaridad necesaria*, que la asuma y traduzca en el plano moral. Hoy quizás más que antes, los hombres se dan cuenta de tener un destino común que construir juntos, si se quiere evitar la catástrofe para todos. (Juan Pablo II, 1987)

Hemos observado en este bloque, las principales diferencias, concepciones y sujetos que se inscriben dentro del término solidaridad, lo cual es fundamental para la comprensión de cómo esta práctica busca influir dentro de la economía con el fin de potenciar nuevas formas de relación social. Podemos afirmar entonces que la economía solidaria es una apuesta que integra una lucha interseccional por los derechos a vivir dignamente de hombres y mujeres, a proteger la naturaleza y a conformar dinámicas autónomas que se desmarquen de las lógicas hegemónicas. En el siguiente capítulo se podrá ejemplificar, ubicar y reflexionar de manera más clara sobre esta necesidad de unir economía, solidaridad y sociedad, al abordar estudios de caso en algunos países de América Latina.

2. Capítulo II: Experiencias de economía solidaria en América Latina

En el apartado anterior intentamos abordar a grandes rasgos los espacios donde la economía solidaria tiene lugar como nuevos modos de relacionarse, pensar y reproducir sus condiciones de vida frente a un sistema que agrieta el tejido social y perpetúa las desigualdades. Observamos por supuesto a los actores que son diversos, que viven en el campo, en la ciudad, que son campesinos, indígenas, organizaciones, colectivos, entre otros sujetos que deciden optar por otra economía. Por último, dedicamos un espacio para problematizar el concepto solidaridad, logramos diferenciarlo de la caridad y lo concebimos como una actitud política necesaria para estos tiempos.

Con el objetivo de continuar el hilo del capítulo anterior y ofrecer una perspectiva cada vez más puntual, la finalidad de este capítulo es visibilizar los espacios sociales donde se ubican y desarrollan sujetos y prácticas de economía solidaria en América Latina, explicar cómo constituyen una alternativa al orden económico hegemónico a través de otras formas de relacionarse y construir sus condiciones de vida.

La tabla presentada a continuación es una matriz que sintetiza y categoriza lo que se entiende como una práctica de economía solidaria. Esta fue construida por Guillermo Diaz como parte de su trabajo doctoral en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). En palabras del autor: “se trata de un intento de sistematización que recoge el reconocimiento que de dichas prácticas hacen diversos estudiosos y promotores en América Latina, entre quienes se incluyen el Chantier de L’Économie Sociale de Québec, José Luis Coraggio y Humberto Ortiz Roca.” (Díaz, 2015, p. 22). Esto permitirá entender el ejercicio posterior de referimos a las prácticas de economía solidaria en algunos países del continente.

Tabla 1. Caracterización de prácticas de la economía social y solidaria

Esferas de la ESS		Valores Principios	Tipo de prácticas	Sujetos/actores	Proyecto / sentido	Escalas territoriales
Producción	Bienes	Trabajo digno y estable (primacía del trabajo y de las personas sobre el capital), autogestión o cogestión	Autoconsumo. Agricultura orgánica–ecológica. Agroindustrias. Industrias. Artesanías	Cooperativas. Mutuales. Asociaciones civiles.	1. Construcción de alternativas de beneficio económico directo o inmediato. 2. Construcción de redes y articulaciones orgánicas sectoriales o territoriales (uniones, federaciones, confederaciones).	1. Locales (comunitarias, municipales). 2. Regionales, subnacionales.
	Servicios	Seguridad social (pensiones, salud...). Financiamiento ético solidario.	Cooperativas de ahorro y crédito solidario. Banca social, popular, ética, microfinanzas. Formación–capacitación formal e informal. Investigación tecnológica. Asesoría y asistencia técnica. Recreación. Cuidado de personas. Cuidado del medio ambiente	Organizaciones rurales e indígenas de base económica (bajo múltiples figuras asociativas) Agencias de desarrollo local (adl) Sindicatos y fondos de pensiones. Empresas recuperadas por trabajadores (ERT). Sociedades diversas no privadas. Sistemas locales de empleo y comercio (lets) Sistemas locales de trueque (sel) Integradoras sociales		
Intercambio		Comercio con justicia.	Comercio justo. Trueque. Redes de colaboración solidaria. Mercado abierto. Mercados solidarios. Moneda social. Encuentros de intercambio de experiencias, sistematización, reflexión colectiva.	Emprendimientos con inversiones mixtas. Redes de investigación. Fondos de inversión solidaria y de capital de riesgo.	3. Impulso a movimientos ciudadanos por derechos. 4. Impulso a movimientos antisistémicos o no capitalistas.	3. Nacionales. 4. Regionales, subcontinentales. 5. Globales, Sur/Sur, Norte / Sur, Norte / Norte.
Consumo		Consumo responsable. Conservación de los recursos naturales y armonía con el medio ambiente.	Abasto y consumo. Comedores populares. ¿Reciclaje?			

Otros	Identidad, autonomía, solidaridad, empoderamiento, democracia participativa, equidad, inclusión, responsabilidad social empresarial (rse), resistencia a la dominación.	Culturales e identitarias. Democracia interna y deliberativa en esferas públicas. Cabildeo e incidencia en políticas públicas			
-------	---	--	--	--	--

Fuente: Díaz, G. (2015). *Economías solidarias en América Latina*. Guadalajara: ITESO. pp. 24-25

Partimos desde una perspectiva histórica de la economía que ponga su perspectiva en los hechos y los procesos sociales en oposición a las formulaciones deterministas que conciben a la economía como una relación entre conjuntos de leyes y variables que condicionan las elecciones individuales y grupales por medio del mercado. De esta manera, se podrán analizar los esfuerzos por fortalecer esa otra economía de la cual hemos venido reflexionando a lo largo de este trabajo: de sus principios éticos, de su pluralidad, sus alcances y sus mecanismos; dando paso a un ejercicio concreto de ubicación de experiencias en el continente con el fin de remarcar su potencialidad como eje de cambio para sociedades más justas y del por qué es importante dentro de la enseñanza de las ciencias sociales.

Dada la polisemia del término economía solidaria, discutida por varios autores latinoamericanos (Coraggio, Razeto, Guerra, Díaz, Arruda), tal como explicamos en el capítulo anterior, expondremos a continuación acciones y modos de ser de la economía solidaria que parecen distantes dado el contexto y el tiempo en el que se desenvuelve, pero que mantienen un factor común que es el cuestionamiento a la sociedad civil desde el principio y la práctica de la solidaridad en el camino hacia una economía más justa, diversa y plural.

2.1 El paradigma del Buen vivir y la economía solidaria

Ecuador es de los países latinoamericanos que más fuerza ha impuesto en la constitución de un modelo socioeconómico alternativo al orden imperante. Es por ello, que en su Constitución se ha incorporado esta característica del Buen Vivir (Sumak Kawsay) y del Vivir Bien (Suma Qamaña), las cuales tienen como misión ser una alternativa al desarrollo capitalista de la sociedad; en donde se tenga un equilibrio entre las condiciones de vida de todos los habitantes por medio de la comunidad, un rescate de las culturas originarias y una coexistencia armónica con la naturaleza.

De esta manera es que surgen acciones que involucran temas como la recuperación del poder, saber y prácticas ancestrales a través del diálogo intercultural, la convivencia con la naturaleza y el decrecimiento como modo de producción donde haya una regulación, control y disminución de los recursos usados, lo cual se opone a una vida desbordada por el consumismo y pregona una sostenibilidad y equilibrio.

A cambio de las pretensiones de la maquinaria capitalista que depreda los ecosistemas, estas experiencias abogan por prácticas coherentes y conscientes del desgaste y la crisis ambiental-ecológica en la que está sumido el mundo actualmente por las directrices capitalistas. Esto se diferencia radicalmente del discurso occidental sobre Vivir Mejor, que en lineamientos generales apremia la acumulación de bienes, el derroche, la concepción de la naturaleza como un objeto y al ciclo vital del hombre embebido por la competencia y la individualidad.

Explicado esto, se puede ver una incidencia o relación de la economía solidaria dentro de las experiencias del Buen Vivir en lo que se refiere a priorizar el bienestar colectivo-comunitario individual, el respeto a la naturaleza y a la dignidad de hombres y mujeres, en un primer

momento. Perspectiva que puede ser entendida desde la complementariedad y la integralidad. Complementariedad en el sentido que a pesar de las particularidades individuales, es necesario unir esfuerzos desde estas diferencias para lograr objetivos comunes que permitan condiciones dignas. Integralidad si entendemos a la naturaleza como un sujeto vivo y con derechos del cual es imposible su separación a diferencia de la mirada moderna capitalista que la entiende como una externalidad, un recurso que explotar, y por ende, una mercancía.

Si bien, se ha propuesto la idea del Buen Vivir desde el estado ecuatoriano como plan de desarrollo, lo cual significa un avance significativo en política pública (a pesar de las contradicciones que subyacen tanto en Ecuador como en Bolivia por la continuación de políticas extractivistas que atropellan a las comunidades), nuestra perspectiva hace enfoque en las comunidades indígenas amazónicas quienes son las precursoras de estos principios y prácticas de vida alternativas. Esto es importante porque no invisibiliza el origen ni encamina la mirada únicamente a la institucionalidad; sino que reconoce que la fuerza de la economía solidaria

reside en sus raíces locales y en las oportunidades que crea de movilizar a las personas en pro de objetivos concretos y comunes; además, el compromiso de las personas aparece como el elemento principal en dicho proceso, bien porque buscan un puesto de trabajo, porque están directamente implicadas en el trabajo local o en los ideales cooperativos o porque tienen el convencimiento moral de la solidaridad. (Jubeto, Guridi y Fernández, 2014, p. 114).

De esta manera, podemos afirmar que la economía solidaria hace parte de la columna vertebral de las prácticas y formas de ver del mundo del **Buen Vivir**, el cual es a todas luces una ruptura con el eurocentrismo, el colonialismo y todas sus vertientes opresoras que de ella

emanan. Unas de las tantas prácticas que se pueden localizar son el trueque, las mingas, o los círculos de ahorro. También se pueden identificar acciones directas como movilizaciones, pliegos de exigencia, bloqueos de carreteras y encuentros masivos en contra de actores que perjudiquen el medio ambiente, tales como las prácticas extractivas ejecutadas por empresas multinacionales, entre otros.

En el ejemplo boliviano, se puede encontrar manifestaciones que empezaron localmente y que, con el tiempo, al tejer comunicación entre estas distintas expresiones se logró constituir un cuerpo político con mayor alcance e incidencia. Este es el caso del Movimiento de Economía Social y Comercio Justo (MESyCJ), en el que se integran artesanos, campesinos, comunidad indígena y trabajadores del sector textil que se articulan con el fin de promover relaciones mercantiles justas donde se tenga en cuenta el tiempo y el esfuerzo impreso en ello, prácticas culturales basadas en la reciprocidad, la directriz del respeto por el otro y la naturaleza; y no menos importante, de consagrarse como forma de rechazo y resistencia a la dominación-explotación propia del sistema capitalista al constituirse como sujetos políticos populares.

A grandes rasgos, puede afirmarse que estas expresiones tanto del movimiento social boliviano como de las comunidades indígenas hacen su resistencia a través de la creación de formas alternativas de organización para una vida en plenitud y equilibrio. Mejía (2018) menciona que el Buen vivir es una oportunidad para recuperar el vínculo de los hombres y mujeres con la naturaleza por medio del respeto, lo cual hace seres humanos más coherentes en la convivencia e interdependencia, “porque es necesario un nuevo contrato social en que puedan convivir la unidad en la diversidad; y porque es la oportunidad de oponerse a la violencia del sistema. (p.25)

2.2 Economía solidaria en Argentina como respuesta a la crisis

Quizás el periodo histórico donde más afloran hechos de economía solidaria en Argentina es a partir de la crisis económica, política y social, resultado de las políticas neoliberales que se venían gestando desde la última década del siglo XX y tuvieron su estallido en 2001 con la agudización de la pobreza y el desempleo, causando el aumento irremediable de las brechas sociales y afectando en mayor medida a los sectores populares del país del cono sur. En palabras de Pereyra, Perez y Schuster (2017)

En términos económicos, el mandato de estabilizar y combatir la inflación produjo un programa económico neoliberal que transformó la estructura productiva del país y cambió el rol que había desempeñado el Estado en la regulación de la economía y en la prestación de servicios (...) [produce] el proceso de movilización colectiva constante durante toda la década, que está vinculada menos a los actores clásicos de la movilización en el país (partidos políticos y sindicatos nacionales) y más a la expresión de los conflictos, las demandas de un orden diferente y a la multiplicación de los repertorios de confrontación. (p. 582)

En ese momento de desequilibrio sistémico del capitalismo que tiene como resultado una violencia estructural vía exclusión, la economía solidaria encontró un punto de fuga para establecerse como un actor principal en el cambio social. En vista que fueron los sectores populares los principales protagonistas de estas dinámicas de producción y reproducción de otra economía, se puede denominar también como **economía popular desde abajo** que se aborda como una lucha de sentidos por la reproducción de la vida de manera digna antes que la del capital. Al respecto, podemos referirnos a la definición de economía popular solidaria que exponen Cueto, Arboleda, Zabala & Echeverry (2018) al señalar que esta

surge a partir de iniciativas de base comunitaria en general construidas por organizaciones vinculadas a los sectores populares. Se trata de actividades productivas que tanto se insertan en el Mercado como constituyen redes de comercialización propias (el Mercado Solidario). El campo de la EPS, basado en la pequeña empresa comunitaria, en la agricultura familiar, en el trabajo doméstico, autónomo, en las cooperativas y **empresas autogestionarias**, paulatinamente supera los desafíos del Mercado y viabiliza (y se visibiliza) su competitividad en el mismo, constituyéndose como una alternativa desde el interior de las relaciones mercantiles. Se trata de un otro circuito económico diferenciado del mercantil capitalista y del estatal en el cual los pobres construyen sus propias alternativas comunitarias de provisión material de su existencia a través de relaciones de solidaridad. (p. 33)

En Argentina se encuentran diversidad de prácticas que podríamos denominar de la economía solidaria, desde la más tradicional como la conformación de cooperativas, asociaciones y mutuales con carácter mercantil, pasando por los mercados de moneda social, los clubes de trueque, redes de comercio justo, organizaciones agroecológicas, grupos universitarios, redes de mujeres y, en especial, el caso más particular es el de las **Empresas Recuperadas por sus Trabajadores** (ERT) desde finales del siglo XX producto de los estragos neoliberales, considerándolo como un hijo no deseado del capitalismo. (Agiriano, 2013)

Lo que buscaron aquellos trabajadores era reactivar la producción de una empresa que estaba declarada en quiebra, en proceso de cierre o abandonada por los patrones dada la crisis fiscal y económica, pero siendo reorganizada bajo un esquema horizontal en su manejo, en la democratización de la toma de decisiones y en la propiedad colectiva sobre la privada. Para ello fue importante la organización, la formación y la construcción de redes con otros trabajadores

para defenderse del azote neoliberal que se vivía. Su diversidad es tanta que pueden encontrarse desde industrias textiles, metalúrgicas, de alimentos, químicos, de diseño gráfico, transportadores, logística, entre otras.

Si bien las ERT no son homogéneas, ya que se desarrollan en zonas geográficas y contextos diferentes, podemos sintetizar a las ERT en tres verbos: **Ocupar, resistir y producir.** Organización que es ocupada por sus trabajadores, que no necesariamente por medios violentos, se apropia del espacio físico de una empresa que dejó de funcionar por el abandono de sus gerentes por la crisis que atravesaba el país. Una vez tomada esta empresa, quienes la ocupan se resisten ante cualquier tipo de intento de recuperación o intimidación, ya sea estatal, jurídica o de los dueños anteriores de reclamar ese espacio ya ocupado. Por último, se retoma la producción en el espacio ya recuperado por su fuerza de trabajo, esta vez, a través de una organización horizontal, autónoma y autogestionada que permita nuevas formas de gestión y distribución de los recursos. (Agiriano, 2013).

Para que las ERT permanecieran en el tiempo fue importante la solidaridad y respaldo de otros sectores de la comunidad, tales como: vecinos, estudiantes, sindicatos, organizaciones políticas, los cuales rodearon y apoyaron las iniciativas de esta nueva ocupación ya que veían en ellos una nueva forma de resistir y trabajar. Además, la mayoría de estas empresas lograron consolidarse legalmente como cooperativas de trabajadores, haciéndole frente al vacío de ilegalidad o informalidad que los rodeaba, interpelando una vez más al Estado y dejando en claro que la autogestión es una forma de producción legítima, consiguiendo entonces una lucha de los trabajadores sobre el capital.

Tanta fue la fuerza de esta iniciativa y su alcance (el 80% de las ERT se localiza en Buenos Aires y son consideradas pequeñas y medianas empresas), que en 2001 nace el

Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), que según el Cuarto Relevamiento de Empresas Recuperadas en la Argentina, llevado a cabo por el Programa Facultad Abierta, “se contabilizan un total de 311 ERT, ocupando a 13.462 trabajadores. De estas, las recuperadas con posterioridad al 2010 son un total de 63” (Miño, 2015, p. 95). Se puede concluir de manera previa que las ETR son experiencias contestatarias a un orden social donde se erigen como pilares la solidaridad, la autogestión y la participación que eliminan al patronazgo de la ecuación en la conformación de una empresa sin intereses capitalistas.

Ahora bien, no se trataba únicamente de producir y distribuir los recursos de una manera más equitativa y justa, sino en cambio había otras preocupaciones, entre ellas la educación de las personas que conformaban las ERT y toda población que desea formarse. Esta es la experiencia de los bachilleratos populares dentro de las fábricas recuperadas.

2.2.1 Los bachilleratos populares en las ERT

Frente a una creciente privatización, centralización y exclusión del sistema educativo argentino que no hizo más que promover la deserción, acrecentar el analfabetismo y mercantilizar la educación, producto de las políticas neoliberales en las que se enmarca, los movimientos sociales, y en específico para este texto, las ERT respondieron promoviendo un proyecto para toda la población que no había podido continuar con la educación que se promovía en el país.

Un proyecto que tenía como objetivo apelar a la formación de un pensamiento crítico y una práctica que estuviera al servicio de sus realidades y comunidades próximas. Esto tuvo el nombre de los llamados bachilleratos populares, que, inspirados generalmente en la corriente de la educación popular de Paulo Freire tuvieron como horizonte crear un proyecto que a través de

la democratización, la lectura crítica de la realidad y el compromiso individual y colectivo llevara a la transformación social. (Ampudia y Elisalde, 2015)

Esta experiencia de los bachilleros populares, alentados bajo las ERT y demás actores sociales, nos deja confirmar varios aspectos: que funcionaban como sujetos políticos, que tenían propósitos más allá del habitar un espacio abandonado y producir por y para ellos, que abanderaron luchas de la movilización social como lo es la autonomía política. Como lo manifiesta Eduardo Murua, referente del MNER:

La necesidad de organizar bachilleratos populares en nuestras fábricas expresa nuestra vocación de construir verdaderas empresas sociales... no sólo somos un movimiento de resistencia al capitalismo neoliberal o la expresión de una situación de emergencia, estamos convencidos de ser parte de las nuevas formas que tendrá la estructuración de la [nueva] sociedad... (Ampudia y Elisalde, 2015, p. 164.)

Según el estudio realizado en el 2015 por el Grupo de Estudios sobre Movimientos Sociales y Educación Popular (GEMSEP) se estima que en Argentina existen 93 bachilleratos populares, localizadas mayormente en la ciudad de Buenos aires y sus provincias que se agrupan en tres redes: Red de Bachilleratos Populares, Coordinadora de Bachilleratos Populares en Lucha y Batalla Educativa. De tal magnitud ha sido su lucha y gestión por una educación alternativa que han logrado que el 46% de estos centros educativos alternativos puedan emitir títulos de educación secundaria, avalado por el Ministerio de Educación. (GEMSEP, 2015)

Uno de los primeros bachilleratos populares liderados por una ERT es el de Industria Metalúrgica y Plástica Argentina (IMPA), quien en 2004, en coordinación con Cooperativa de Educadores e Investigadores Populares (CEIP) conformaron un espacio apto para jóvenes de 16

años en adelante sin límite de edad, con una duración de tres años, de carácter gratuito y que expide el título de educación media.

En IMPA se prioriza el trabajo colectivo, cuenta con flexibilidad horaria y de asistencia, se desarrollan módulos para todas las edades participantes, se ven cursos sobre cooperativismo, pensamiento latinoamericano, metodología de la investigación, entre otros cursos terminan de modelar una educación alternativa, crítica y transformadora que responde a su lema: “Abrir las puertas de la fábrica al barrio, para ir a la escuela, fue un primer paso en la construcción de una hegemonía popular.” (CEIP Histórica, prr. 2).

Por otra parte, esta fábrica recuperada le ha abierto puertas a la cultura, generando en el mismo espacio de producción actividades como talleres artísticos, de fileteado, de serigrafía, cine-foros, obras de teatro, museos, grupos radiales, eventos académicos con investigadores, entre otras actividades que dotan a IMPA de un sentido que extralimita con los objetivos de una empresa tradicional. Lo que se puede apreciar en la gráfica 3 es un mural de una de las entradas del centro cultural.

Esto responde la directora del Museo IMPA, Margarita Robertazzi, ante una entrevista realizada en el año 2013 para la Revista Cultural Mito:

P: En este momento hay aproximadamente 45 trabajadores: ¿cómo resulta la interacción con toda la gente que viene, el bachillerato, la universidad, los talleres, el cine, el videobardo, la radio, etc.? ¿Cómo impactó en las relaciones, en el espacio, en la vida de la gente?

R: Los trabajadores son conscientes de que la fábrica se va habitando con las otras personas y ellos tienen que dar el aval para que eso suceda porque esa es su casa, su lugar de trabajo, su entorno. Por un lado también es una manera de fortalecerse frente a la

comunidad, frente a la sociedad, esto de abrir las puertas para que otras personas vayan a IMPA a ver obras de teatro o distintas actividades culturales. El centro cultural de IMPA tiene varios premios internacionales. Tuvo reconocimientos internacionales, participó de festivales muy importantes... Hay obras de teatro que se hacen ahí y el público va a verlas y esas obras han sido premiadas. También festivales internacionales que tomaron a IMPA como una sede más. También muchos trabajadores terminaron el bachillerato ahí, en el bachillerato popular de IMPA. (Klein, 2013)



Gráfica 3. “Ocupar, resistir y producir”. Barricada TV (2011). Tomado de: <https://www.barricadatv.org/?cat=86>

En síntesis, sujetos populares, excluidos del sistema neoliberal, jóvenes y adultos marginados y trabajadores autónomos habitan un espacio, crean una relación de reciprocidad en él, además de usar el mercado capitalista como espacio de intercambio de bienes y servicios

(principal contradicción de las ERT aunque sea solo un medio) configura nuevos espacios éticos de mercado, donde actúa el comercio justo y el consumo responsable. Pero no termina ahí, logran establecer lugares para darle la visibilidad e importancia que merece una educación emancipadora, solidaria y crítica.

2.3 Brasil y sus expresiones de economía solidaria

Usualmente se encuentra en la literatura económica que Brasil hace parte de las grandes potencias del mundo, que es una economía avanzada para el continente de América Latina, y que por supuesto, lo cual es cierto, que es un país extenso (8.514.215 km²) y geográficamente rico en recursos naturales. Así mismo, debe mencionarse que es un país altamente poblado (1970: 95 millones de habitantes, 2018: 209 millones de habitantes) y altamente desigual en la distribución de su ingreso (Gini² 1980: 0,58, 2018: 0,53).

Pero no es solo el ingreso, el acceso a la tierra también es gravemente desigual, causa fundamental para que miles de personas despojadas decidieron conformar un movimiento social que tenga como bandera principal una reforma agraria. Este es el caso del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra.

² El coeficiente de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de una economía se desvía de una distribución perfectamente igual. Una curva de Lorenz traza los porcentajes acumulados del ingreso total recibido frente al número acumulado de beneficiarios, comenzando por el individuo o el hogar más pobre. El índice de Gini mide el área entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de igualdad absoluta, expresada como un porcentaje del área máxima debajo de la línea. Por tanto, un índice de Gini de 0 representa la igualdad perfecta, mientras que un índice de 1 implica una desigualdad perfecta. Tomado de Atlas mundial de datos - Knoema: <https://knoema.es/atlas/topics/Pobreza/Desigualdad-del-ingreso/%c3%8dndice-GINI>

2.3.1 El poder popular en el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST)

El Movimiento Sin Tierra (MST) es, junto al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México, uno de los mayores referentes en América Latina de alternativas al modelo económico neoliberal. Esta alternativa de poder creado por las comunidades rurales autónomas al margen estatal, se constituyen en estructuras de control territorial que les permite interpelar continuamente las relaciones mercantilistas, así como dinamizan un ejercicio alternativo de democracia radical y de creación de redes populares. Por esto, en estos movimientos podemos encontrar rastros de esa otra economía solidaria en construcción.

Este movimiento social de los trabajadores sin tierra, emerge en la segunda mitad del Siglo XX en un contexto que relaciona regímenes militares autoritarios con modernización capitalista, en especial el sector agrícola. Esta coalición de poderes oligárquicos que impulsan procesos de agroindustrialización, tienen como efecto la expulsión del campesinado de bajos recursos de sus predios, trayendo como consecuencia la agudización de la pobreza, la desigualdad, el desempleo y que finalmente configura un escenario de descontento generalizado que se materializa en la organización.

Abrimos un espacio aquí para referirnos a los momentos dictatoriales que se vivieron en el cono sur por medio de la siguiente gráfica con la finalidad de tener un marco visual y referencial del desenvolvimiento de estos movimientos sociales que se conforman ante las disparidades y violencias provocadas por estados autoritarios: Podemos evidenciar en la Gráfica 4. que después de Paraguay, Brasil tiene el periodo de más larga data y el de mayor número de dictadores en el poder durante el periodo comprendido de 1964 hasta 1985, tiempo que siempre estuvo comprendido por alta represión a los levantamientos populares, del avance en la concentración de la tierra por parte de los terratenientes.



COMIENZO Y FIN DE LOS GOBIERNO DICTATORIALES



Gráfica 4. Las dictaduras del cono sur. (Jaramillo, 2016, p. 310)

Se estima que en el año 2006, según cifras del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística,

la superficie ocupada por estas propiedades [de campesinos pobres] se redujo de 9,9 millones de hectáreas a apenas 7,7 millones, representando tan solo el 2,7% de la superficie total de las tierras del censo, mientras que 31 899 terratenientes poseen 48 millones de hectáreas en propiedades superiores a 1000 hectáreas y otros 15 012 terratenientes con propiedades superiores a 2500 hectáreas, que totalizan 98 millones de hectáreas. Estos datos mostraban que los terratenientes del negocio, con menos del 1% de las propiedades rurales, controlaban el 46% de la superficie total de las tierras del censo. (Mérida, 2018, pp. 138-139)

Es importante mencionar que unos de los agentes más influyentes en la conformación del MST fue la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT), una de las tantas Comunidades Eclesiales de Base que tomaron partido por los sectores sociales víctimas de la desposesión así como de denuncia y resistencia ante los hechos de barbarie que vivía Brasil durante el periodo de las dictaduras militares.

Estas CPT, soportadas bajo los principios de la Teología de la Liberación, abogaba por los pobres, los oprimidos a la vez que emitían críticas contra un sistema considerado inhumano que desamparaba al prójimo en su vida. Reproches que darían visibilidad y legitimidad a las luchas de los trabajadores sin tierra, y que serviría de impulso a la realización de una reforma agraria incluyente y democrática. Al respecto, Pinto (2014) menciona que la CPT además de asistir a la población más necesitada,

La CPT fue la aplicación en la práctica de la Teología de la Liberación, y constituye una contribución importante a la lucha de los campesinos desde un punto de vista ideológico.

Los sacerdotes, agentes de pastoral, religiosos y pastores discutían con los campesinos la necesidad de que se organizaran. La Iglesia dejó de hacer un trabajo mesiánico y decirle al campesino: “Espera, que tendrás tierra en el cielo”. Empezó a decirle lo contrario: “Tienes que organizarte para luchar y resolver tus problemas aquí en la Tierra”. La CPT realizó un trabajo muy importante de concientización de los campesinos. (p. 85)

De esta manera, los movimientos sociales rurales del Brasil, emprenden una lucha por la tierra y el territorio, lo cual se constituyó en una disputa política y cultural. Hoy el MST, intenta discutir los límites del modelo neoliberal en su concepción de la tierra como objeto inerte susceptible a ser mercancía, mientras cultiva nuevas formas de relaciones sociales de producción y no producción.



Gráfica 5. Workers. Por Sebastião Salgado (1993)

Este levantamiento y construcción de poder popular se puede comprender en dos fases: campamento y asentamiento. El campamento puede entenderse como la primera etapa en la cual los campesinos sin tierra hacen la ocupación de un espacio concreto y allí empieza todo un

proceso de organización popular en sectores, coordinadoras, núcleos, grupos de trabajo, espacios de formación y conformación de identidad política. El asentamiento, por su parte, es la materialización de este esfuerzo conjunto, es la manifestación de un cuerpo político que busca pervivir en el tiempo a través del trabajo en la tierra, de gestionar infraestructura, servicios básicos para la comunidad, y, con potencialidad y estructura para disputar reconocimiento al Estado. (Mendes, 2005).

Finalmente, se debe destacar que el MST ha desarrollado prácticas de educación popular dentro de su movimiento con la instalación de escuelas y espacios de formación en donde principalmente se desenvuelve un ejercicio de alfabetización a niños, jóvenes y adultos que no tuvieron la oportunidad de recibir educación. Esta se conoce como *la educación del campo* y retoma los principios de la alfabetización política de Paulo Freire donde se pretende aprender a partir de la experiencia cotidiana a la vez que se teje una identidad y conciencia que lleve a la transformación social de sus realidades.

Para Norma Michi, quien hace estudios sobre la relación entre movimientos sociales y educación, en el MST es fundamental una educación que tenga como objetivo la apropiación de la historia del movimiento para cimentar una cultura y una lucha social que persista en el tiempo. Esto es posible lograrlo a través de la unión entre teoría y práctica por medio de lo siguiente: Entender las dinámicas propias del movimiento como un acto pedagógico (las expresiones de lucha, la participación en toma de decisiones, la conciencia sobre el problema agrario, el reconocimiento de símbolos, el conocimiento del territorio). Formación política para ampliar la comprensión de las realidades y fomentar planes de acción que fortalezcan al movimiento en sus banderas, su coexistencia y convivencia. Una educación escolar para hombres y mujeres adscritas al movimiento. (Michi, 2010)

En palabras de Elbirt (2011),

Es un proyecto que se construye a partir de los intereses de las poblaciones campesinas contemporáneas. Esta educación está vinculada a la reforma agraria, la soberanía alimentaria, la soberanía del agua y la energía, a la biodiversidad, a la agroecología, el trabajo asociado, la economía social como base para la organización de los sectores productivos, los derechos civiles, la cultura, la salud, la comunicación, la recreación, la financiación pública de la agricultura familiar campesina. (p.183).

En línea con Michi, el movimiento social y su causa es en sí un actor y acto pedagógico, ya que su concepción sobre la educación no es reducida a los educadores populares, docentes y maestros que conforman, sino que

es el mismo Movimiento quien interviene decididamente sobre la constitución de sus sujetos: (...) educadores y formadores en el MST son todos los que hacen la lucha por la tierra y por la Reforma Agraria, en sus más diversas dimensiones, en la perspectiva de la formación de la persona humana (histórica) y de la formación de conciencia de clase. (2010, p.160).

Hemos podido ver hasta el momento que dentro de las luchas que ejercen los movimientos sociales una de las consignas importantes está centrada en el derecho a una educación con los pies en su contexto, acorde a la situación histórica que viven y con la potencialidad viva que lleve a una actitud crítica y emancipadora.

2.3.2 La agroecología feminista en Brasil

En el capítulo anterior nos referíamos a la necesidad que tiene la economía solidaria de incorporar una perspectiva de género con el fin de combatir al patriarcado junto a las demás fuerzas opresivas que se presentan como el capitalismo y el colonialismo.

En América Latina, y en este caso, en Brasil a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, el fenómeno del desarrollo tecnológico y por tanto, de la innovación industrial en el ámbito de la agricultura ha generado situaciones de despojo por medio violento, de destrucción de economías agrícolas familiares y tradicionales, erosión de conocimientos ancestrales, ataques a la biodiversidad y al ecosistema a través de prácticas extractivas relacionadas con los agronegocios el fracking, la minería a cielo abierto, la construcción de grandes autopistas, la comercialización en agua, entre otras.

Esto ha traído como consecuencia por parte de las comunidades afectadas por estas experiencias, manifestaciones de resistencia siendo una de las más destacadas, propuestas de la agroecología, que integran a su vez una perspectiva ecológica, de género y de solidaridad económica. Prácticas a través de las cuales se busca hacer un rescate a las formas agrícolas tradicionales, a la instalación de circuitos de comercio de productos orgánicos y que se reflejan en mercados locales y en el protagonismo de las mujeres como portadoras del conocimiento ancestral. Y que las reconoce como responsables de múltiples tareas, tanto en el ámbito familiar como del trabajo y como lideresas de los procesos de huertas agroecológicas, de crianza de animales o intercambio de semillas originarias. (Nobre, 2015)

Como ejemplo de lo anterior, tenemos el Grupo de Trabajo de Mujeres de la Articulación Nacional de Agroecología (ANA) del Brasil. Organización que tiene sus orígenes a mitad de la década de 1990, y cuyo lema es: «Sin feminismo no hay agroecología». Entre sus objetivos está

buscar una reivindicación de sus prácticas y saberes. También reclaman la autonomía y la auto-organización como motor para fortalecer las luchas por espacios libres de la mercantilización capitalista y el orden patriarcal. Con este ejemplo, pretendemos demostrar cómo

el feminismo contribuye a la desmitificación de la supuesta condición natural y suprasocial de la economía, así como al replanteamiento de sus significados y potencialidades de transformaciones. En sintonía con otras vertientes críticas, la desnaturalización de la economía como mecanismo abstracto y ahistórico pone de manifiesto la falacia del supuesto de que el comportamiento racional-instrumental que busca la ganancia máxima, sea suficiente o el argumento que explique las dinámicas económicas. La inscripción de las actividades económicas en las estructuras sociales, culturales y políticas permite superar las visiones esencialistas de la economía y visibilizar convenciones sociales y estructuras sociales y políticas que delimitan los campos de lo posible y de lo deseable. (Farah y Wanderley, 2006, p. 126).



Gráfica 6. Trabajo, cuidados y bienes comunes. Rivera (2019) Tomado de: <http://www.biodiversidadla.org/Documentos/Sin-Feminismo-no-hay-agroecologia>

La explicación realizada hasta acá nos permite concluir establecer la estrecha relación que guardan la economía solidaria, la agroecología y el feminismo como propuestas contra hegemónicas, estableciendo por tanto que estas no deben ser aisladas, toda vez que los procesos

sociales que de allí emergen requieren de una comprensión integral de los fenómenos que permitan emitir estrategias organizadas y consecuentes en la creación de alternativas al orden social dominante. Resumido en una frase: Salir del capitalismo es construir el poder social y salvar al planeta.

2.4 México como actor de la economía solidaria

México, al igual que Brasil tiene una historia paralela en el desarrollo de la economía social y solidaria. Por una parte, se puede encontrar un fuerte apoyo institucional al movimiento cooperativo a mediados de la tercera década del siglo XX con la creación de leyes y organismos que regulan estas actividades como la Ley General de Sociedades Cooperativas en 1938; a la par que, sectores empobrecidos y comunidades rurales e indígenas libran luchas por condiciones de vida justas, por la autonomía, el territorio, la tierra, la autodeterminación y el autogobierno con corte comunitario. Son estas últimas experiencias las que nos interesa abarcar.

Claramente, como sucede con el resto de países de América Latina, se tratan de hechos totalmente heterogéneos; en donde el contexto, el espacio geográfico, las actividades que realizan, los sujetos y sus prácticas socio-culturales varían. A pesar de esto, se rescatan variables en común; entre ellas el abandono estatal producto de una violencia estructural, dinámicas de exclusión por no ajustarse al mercado, espacios desplegados a la periferia, comunidades en riesgo, entre otras. Esto condiciona a que estas poblaciones únicamente cuenten con sus recursos limitados, fuerza e ingenio para la creación efectiva de alternativas. Con el fin de ilustrar ejemplos puntuales en México, nos remitiremos los casos, de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) y al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Las CEB, han sido un actor activo en el impulso de las dinámicas de la economía solidaria, cumpliendo así su misión de estar al lado de los desamparados y de ayudar a quienes viven en condiciones de pobreza material y espiritual. Se pueden encontrar rasgos de la propuesta de la Teología de la Liberación donde se busca tejer un compromiso para su liberación en y por la tierra. Respectos a esto, Marañón (2013) realiza una breve síntesis en la que argumenta que a pesar de las múltiples diferencias entre las corrientes de la teología de la liberación, existen acuerdos programáticos fundamentales que los distingue de las doctrinas tradicionales cristianas y protestantes. A saber:

1) Una implacable acusación moral y social contra el capitalismo como sistema injusto e inicuo, como forma de pecado estructural. 2) El uso del instrumento marxista para comprender las causas de la pobreza, las contradicciones del capitalismo y las formas de la lucha de clases. 3) La opción preferente a favor de los pobres y la solidaridad con su lucha de emancipación social. 4) La lucha contra la idolatría (no el ateísmo) como enemigo principal de la religión, es decir, contra los nuevos ídolos de la muerte adorados por los nuevos faraones, los nuevos Césares y los nuevos Herodes: el consumismo, la riqueza, el poder, la seguridad nacional, el Estado, los ejércitos; en pocas palabras, “la civilización cristiana occidental”. (p. 14).

Bajo estas premisas es donde se constituyen las Comunidades Eclesiales de Base donde participan campesinos, obreros, desempleados, indígenas y miembros de la comunidad pastoral como sacerdotes y pastores. Sus demandas en los espacios urbanos o rurales en donde se encuentran, giran en torno al emprendimiento de proyectos colectivos que permitan una mejora sustancial en la vida de la comunidad a través de propuestas agroecológicas, organización horizontal, participación democrática, enfoque de género y propuestas de formación.



Gráfica 7. Comunidades Campesinas en Camino. Fuente: <http://ccc-ecotierra.org/>

Uno de los ejemplos más fuertes son las Comunidades Campesinas en Camino quienes buscan establecer acciones a favor de las personas más desfavorecidas social y económicamente y que operan en el Istmo de Oaxaca por medio de la siembra, cosecha y comercialización de varios cultivos bajo un modelo de comercio justo. (Marañón, 2013)

Otro caso similar es el del EZLN, organización que se ha posicionado como uno de los principales actores anti-globalización en los momentos de mayor auge del sistema neoliberal en América Latina. Sus propuestas se inscriben principalmente en el reconocimiento social e institucional de la identidad indígena, la vida comunitaria, la soberanía alimentaria, la capacidad de decisión al margen del Estado por medio del autogobierno y la solidaridad que subyace en dos sentidos: humano-humano y humano-naturaleza.

Esta expresión del movimiento zapatista se sintetiza claramente en la conformación de las Juntas de Buen Gobierno y la creación de los caracoles que no son más que “la transformación de zonas de solidaridad entre localidades y comunidades afines en redes de gobiernos

municipales autónomos que a su vez se articulan en redes de gobierno que abarcan zonas y regiones más amplias.” (González, 2009, p.337)



Gráfica 8. “Lento, pero avanzamos.” Tomado de: <https://www.radiotemblor.org/las-cooperativas-son-el-pilar-economico-del-zapatismo/>

¿Qué significa entonces avanzar lento, pero avanzar? Significa un intento de no seguir las pautas del esquema neoliberal de la producción acelerada, de desmarcarse de las lógicas mercantiles capitalistas, del consumo por el consumo y por supuesto, de la competencia exacerbada entre los hombres y mujeres. En cambio, los habitantes de estos territorios zapatistas tejen redes de intercambio, habilitan espacios destinados al trueque y en gran parte, su actividad económica está dinamizada a través de mercados solidarios donde el fin no es la acumulación desproporcionada de utilidades de unos cuantos dueños de los medios, sino se promueve entre todos la reciprocidad y la satisfacción mutua de las necesidades básicas de la comunidad a nivel local e intercomunitario. Actos de resistencia como estos, tienen una matriz antiautoritaria y decididamente anticapitalista, por lo que podrían enmarcarse dentro de la construcción de otra

economía bajo el lema de la construcción de un mundo donde quepan muchos mundos como alternativa civilizatoria.

¿Qué tipo de relación podemos encontrar con el ejemplo del EZLN frente a la experiencia colombiana de la economía solidaria? Si hablamos que este movimiento social es de base indígena y campesina, podríamos afirmar que el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) es un símil (guardando las distancias apropiadas) dentro de su forma organizativa en cabildos y asociaciones y como actor dentro del espectro de la economía solidaria.

Esto es posible si entendemos que el CRIC concibe a la economía como una de las tantas esferas que integran la vida social; y que además dentro de su proyecto se adelantan iniciativas de tipo comunitario, actividades de saberes propios como la pesca artesanal y los viveros de especies nativas, entre otras que contribuyen al desarrollo local y al cuidado del medio ambiente. (CRIC, 2016). A continuación presentaremos puntos fundamentales de la trayectoria de la economía solidaria en Colombia.

2.5 Economía solidaria en Colombia

Establecer un punto de partida del desarrollo e historia de la economía solidaria en el territorio colombiano supone un reto, en tanto, la literatura existente en la materia no ha dado con un sentido consensuado de la misma, sus fronteras son difusas, lo cual crea un cruce de conceptos y perspectivas que se confunden de manera frecuente. Por ejemplo, se equipara a la economía solidaria con las expresiones de la economía social.

Añadido a esto, por lo general en los círculos académicos colombianos, se hace énfasis en la economía social como organización empresarial junto a la normatividad que se ha construido a su alrededor dentro del sector cooperativista o Tercer Sector; lo cual invisibiliza el papel que han

tomado los sectores sociales más desfavorecidos, como lo son las comunidades originarias y campesinas, o la emergencia en barrios populares periféricos. Comunidades que normalmente no están inscritas dentro de la normativa o el sector cooperativo, y que están afectadas por la precariedad del empleo, el abandono, el hambre y otra falta de oportunidades sociales que no permiten una vida digna. Es de esas injusticias sociales que nace la organización, la autonomía y la solidaridad como prácticas alternativas al modelo dominante. (Díaz, 2015; Coraggio, 2011)

Por esto, en un primer momento, con el fin de resolver el nudo que compone diferenciar entre economía social con economía solidaria y ofrecer una panorámica que aborde ambas cuestiones, es importante destacar un mínimo común denominador entre ambas expresiones: el carácter económico como base que conduzca a fines sociales.

¿Desde cuándo podemos hablar de economía social en Colombia? Al igual que otros países de América Latina, Colombia heredó los principios cooperativos de La Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale por lo tanto, se pueden rastrear cooperativas legalmente fundadas desde 1930. Sin embargo, su crecimiento y apoyo estatal se registra cuando en la agenda nacional de turno de la tercera década del siglo XX, las cooperativas fueron prioridad, como lo demuestra la fundación de la Superintendencia Nacional de Cooperativas en 1933, mientras que otras formas no-normativas (que entendemos como de la economía solidaria), ni institucionalizadas, ni con carácter empresarial no gozaban de esta atención por parte del estado colombiano.

A manera de ilustración, está el ejemplo de la Cooperativa de empleados y obreros de Cementos Diamante, fundada en 1934, la cual amparada bajo el apoyo de la Superintendencia Nacional de Cooperativas de Cooperativas obtuvo inversión y respaldo jurídico, permitiendo su expansión y desarrollo, que inició desde Apulo-Cundinamarca a tener seccionales desde la

década de 1970 en Bogotá, Ibagué, Barranquilla y Cúcuta. De la misma manera, su razón social cambió y desde el 2008 se denominan como una Cooperativa multiactiva y organización de economía solidaria la cual está bajo la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Como bien lo resaltan Pardo y Huertas (2014) al señalar que

otras formas solidarias e históricas existentes —ya sean originarias de las comunidades indígenas en los diversos territorios o, incluso, aquellas otras nuevas formas mutuales y de asociación—, por razón de los privilegios dados a las cooperativas, se convierten en dependientes, se vuelven invisibles o siguen operando por supervivencia, pero lo hacen al ritmo de la autonomía o de las urgencias de las comunidades que atienden. (p. 50).

Un indicador de esta aleación entre la economía social y solidaria en Colombia es el organismo de la Superintendencia de Economía Solidaria fundado por medio de la Ley 454 de 1998. Si tenemos en cuenta el desarrollo conceptual expuesto hasta el momento, ¿no debería denominarse como Superintendencia de Economía Social cuando dentro de sus funciones está el controlar las actividades de todas las expresiones resultantes de esta y no manifestaciones populares no formalizadas ante el Estado? Dícese cooperativas, mutuales, fondos de empleados, asociaciones que son figuras que están institucionalizadas y tienen personería jurídica. Es un ejemplo que permite ilustrar la invisibilización de estas voces que no se recogen dentro del marco de la economía social.

Como se ha venido argumentando anteriormente, nuestro interés está en puntualizar en las experiencias de economía solidaria que surgen de los distintos movimientos sociales que se encuentran en América Latina; en observar con ejemplos puntuales la emergencia de sujetos que combaten las distintas crisis que produce el sistema neoliberal, en comprender el surgimiento de

sus prácticas, sus principios, encuentros y diferencias, que finalmente construyen poder social y vías alternativas a la modernidad.

Al igual que en los demás países revisados anteriormente, las distintas formas que nacen en Colombia de economía solidaria son una consecuencia del abandono estatal, de la depredación medioambiental, de la desigualdad en términos de empleo, salud, educación, servicios públicos dignos, entre otros factores que son resultado del neoliberalismo que mercantiliza y denigra la vida de un grueso de la población colombiana.

Sin embargo, al contexto colombiano se le debe agregar el conflicto armado interno en el que ha estado sumido por más de cinco décadas y a otras expresiones de la violencia, lo cual impone nuevos retos para la generación de alternativas a la exclusión, a la pobreza y a la reproducción de la vida en sociedad en el marco del posconflicto, la cual puede lograrse en palabras de Orozco (2018)

a través de la conformación y constitución de nuevas iniciativas relacionadas y pertenecientes al sector solidario que propicie la participación y la inclusión de exguerrilleros, exmilitares y personas de la sociedad (desplazados, víctimas del conflicto, campesinos, organizaciones sociales y demás) en el propósito de generar una concreta reconciliación. (p. 107)

Un ejemplo, dentro de los tantos que se pueden rastrear, del nacimiento de una práctica de solidaridad económica tras los efectos del conflicto armado como el desplazamiento forzado es la de la *Red de Organizaciones Sociales y Comunitarias Bello Oriente*, ubicada en la Comuna 3 desde la década de 1980. Esta red está conformada por población desplazada proveniente de Antioquia y Chocó y consiste en alrededor de 15 organizaciones de trabajo comunitario con distintos enfoques que se complementan e interseccionan entre sí: de género, cultural,

medioambiente, tercera edad, deportivo, religioso, educativo, territorial, económico, entre otras, conformando así una alternativa integral al orden social a la vez que reconstruyen el tejido social erosionado por los efectos de la guerra. (Vélez e Insuasty, 2018)

De estas prácticas sobresalen las eco-granjas y las huertas campesinas, y que son lugares de encuentro, aprendizaje y de trabajo mancomunado que generan espacios de confianza, de dignidad y de autonomía territorial. Estos espacios de la economía solidaria, entonces, contribuyen a la construcción de paz y de nuevas identidades. Tal como lo describe Vélez e Insuasty (2018):

Más que la experiencia sea la ecogranja, la recolección de residuos o las huertas, aporte a la paz en sí misma; para los procesos comunitarios estas se convierten en pretexto para encontrarse, abrazarse, mirarse a los ojos, compartir, hablar, proponer: así se contribuye a la paz. No solo desde los procesos en específico, sino desde los pretextos para acercarse y ser amigos, con el pro y el contra que se encuentran en el camino para lograr la negociación, la concertación (...) Lo importante es cultivar el corazón de las personas, considerarse familia, creer que juntos pueden hacer las cosas. (pp.67-68).

¿Hay entonces prácticas de economía solidaria en el país? La respuesta es sí, en Colombia sí hay dinámicas de economía solidaria que han brindado condiciones dignas a los expulsados por el mercado, a los inconformes con la competencia feroz del capitalismo, al campesinado, a la comunidad que habita y vive el mayor de los abandonos del estado, a las víctimas del conflicto armado, a las distintas etnias que resisten a los megaproyectos. Sin embargo, se mantiene la tendencia en América Latina a que estas formas alternativas de producción, distribución y de vida (consideradas subterráneas o de la informalidad), sean eclipsadas por la economía social,

organizaciones que gozan de un privilegio institucional, que transitan y están insertos en la economía de mercado y que cuentan personería jurídica.

2.6 Conclusiones del capítulo

En resumen, puede afirmarse que existe una asimetría en la evolución, desarrollo y apoyo entre distintas expresiones de la economía social y solidaria en América Latina, creando brechas difíciles de reparar entre las manifestaciones de la economía social de carácter corporativo (cooperativas del sector privado) que han recibido subsidio estatal ante una organización social que depende de la autogestión de sus recursos; diferenciando así, además de su capital social y económico, su identidad, alcances y propósitos.

Por ejemplo, muchas de las expresiones vistas no quieren tener una relación alguna con el Estado o el Gobierno ya que han perdido credibilidad y confianza en él, por tanto, su horizonte político está encaminado sobre la autonomía y la organización que permita una modelación alternativa a la actual.

Si hacemos un enlace con el capítulo anterior, podemos evidenciar que existen dos de las tres corrientes de la economía solidaria como proyecto, como lo son **la creación de un subsistema y el de la otra economía**. El primero lo podemos reseñar con el ejemplo de las ERT en Argentina ya que busca la sostenibilidad de los trabajadores (y sus familias) que se apropiaron del espacio abandonado por los dueños de los medios de producción. Respecto a la Otra economía podríamos mencionar los territorios autónomos zapatistas divididos en caracoles, donde su estructura es mejor definida y por ende sus prácticas, producción y distribución de bienes para la comunidad.

También mencionamos anteriormente que la economía solidaria como propuesta y como movimiento social cuenta con propósitos teóricos y prácticos, donde se profundizan debates

sobre sus alcances, retos y perspectivas a la vez que se espera encadenar las actividades económicas con valores solidarios. Un ejemplo de esto es el Coloquio Internacional de Feminismo y Agroecología impulsado por el Grupo de Trabajo de Mujeres de la Articulación Nacional de Agroecología (ANA) en Brasil.

Lo explicado anteriormente, permite evidenciar que hay unos presupuestos mínimos dentro de las experiencias económicas descritas. A saber:

- 1) Se tratan de sujetos, organizaciones, trabajadores, colectivos o asociaciones del campo o la ciudad de origen mayormente popular.
- 2) Llevan a cabo actividades sociales donde se ve una estrecha relación entre la economía, la cultura y el medio ambiente (guardando las respectivas diferencias) en rechazo al orden social existente.
- 3) La prioridad por el bienestar colectivo ante el bienestar individual. Esto se logra a través de una organización transparente, autónoma, independiente, democrática, horizontal, antipatriarcal y anticolonial.
- 4) Ante la oleada neoliberal e invisibilización u opresión del Estado que segrega, aumenta las brechas sociales y erosiona los derechos fundamentales de la población, se recurre a la autogestión como actividad principal.

Como final de este apartado, en el cual el ejercicio se basó en identificar algunas situaciones donde se hace tangible la economía solidaria en América Latina como potencial herramienta transformadora de realidades sociales, territoriales y culturales, es valiosa la reflexión de Nobre (2015):

Cuanto más fuerte tejemos la resistencia, más espacio se abre a las alternativas. Cuanto más ejercitamos las experiencias de resistencia y alternativas con autonomía, más

logramos tensionar al Estado para que se reviertan las desigualdades y no nos haga perder el hilo hacia un cambio radical de sistema. (p. 293).

Ahora, debemos considerar que este trabajo tiene como fin pedagógico, proveer mediante la enseñanza, aprendizaje y posterior reflexión de sus orígenes, causas, sujetos, diversidades y principios, una herramienta de aproximación a estudiantes de educación media relacionada con lo que significa la economía solidaria con la finalidad de sacudir su cotidianidad e invitar a repensar sus formas de relación y papel como sujetos en el mundo. Por tanto, en el capítulo siguiente se abordará la relación que tiene esta con la educación, el enfoque pedagógico escogido, las posibilidades de enseñanza en las ciencias sociales y el proyecto de aula desarrollado.

3. Capítulo III: Economía solidaria, educación y enseñanza de las ciencias sociales

En función y en respuesta a nuestra propia condición humana, como seres conscientes, curiosos y críticos, la práctica del educador, de la educadora, consiste en luchar por una pedagogía crítica que nos de instrumentos para asumirnos como sujetos de la historia.

Práctica que deberá basarse en la solidaridad.

Quizá nunca, como en este momento, necesitamos tanto de la significación y de la práctica de la solidaridad.

Paulo Freire (2003) *El grito manso*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. p. 30.

En capítulos anteriores hemos abordado la cuestión teórica, histórica y práctica en lo que respecta a la economía solidaria y sus experiencias dentro de América Latina. A continuación, se presenta un bosquejo de sus relaciones con la educación; de cómo es posible enmarcarla dentro de los límites de la pedagogía crítica y su potencial dentro de la enseñanza de las ciencias sociales en nivel medio.

Para establecer los puntos de encuentro que hay entre la economía solidaria, la educación y la pedagogía crítica, es fundamental revisar la definición expuesta por Marcos Arruda (2004) en el IV Foro Social Mundial sobre la economía solidaria, al decir que esta se trata de “una forma ética, recíproca y cooperativa de producir, intercambiar, financiar, consumir, comunicar, **educar**, desarrollarse, que promueve un nuevo modo de pensar y de vivir.” (p.73).

Es importante reconocer que el primer punto de encuentro en la relación economía solidaria-educación crítica es su esencia de estudio como práctica alternativa ante los paradigmas dominantes. Hemos visto, precisamente, que la economía solidaria busca problematizar el sistema económico y los valores que de allí se desprenden, como lo es la competencia, el individualismo y un profundo antropocentrismo para finalmente proponer alternativas de cambio. Lo mismo sucede con las propuestas de la pedagogía crítica que canaliza sus esfuerzos

en la formación de sujetos políticos, con criterio y capacidad de reflexión-acción ante los problemas contemporáneos que le atañen.

Como segundo punto de interés, se hace necesario reconocer cuál es la noción de economía que se imparte en el campo educativo, siendo las siguientes dos posibilidades en la construcción de su sentido a grandes rasgos:

1) Como un instrumento funcional que legitima y estructura a los sujetos de la educación en distintas dimensiones de su vida social para ajustarse como un engranaje del sistema, como ciudadano ejemplar, trabajador, consumidor que necesita el mercado actual y dueño de ciertas subjetividades bajo el prisma de una educación neoliberal.

2) Como un espacio de tensión y de disputa ante su situación individual y social en el mundo (en general, de precariedad), consciente de las relaciones asimétricas que se tejen entre hombres y mujeres, entre clases, entre espacios geográficos, del deterioro medioambiental, de la invisibilización de las etnias, de las desigualdades permanentes y con capacidad de problematizar el mundo y trabajar por una mejor calidad de vida en sus territorios o ámbitos cercanos. Dejando claro una vez más que “la pedagogía no es neutra, ni universal, ni objetiva, puesto que en ella se despliegan contradicciones, disputas culturales, ideológicas, políticas, filosóficas” (Cabaluz, 2015, p. 28).

Es por esto, que es indispensable rescatar e incorporar lo que Henry Giroux (2003) llama la *pedagogía de los límites*, dado que uno de sus objetivos es lograr que los estudiantes logren problematizar diferentes códigos culturales, experiencias y lenguajes que han adquirido durante su vida tanto escolar como cotidiana. Al reconocer las limitaciones de estos discursos, “los alumnos atraviesan fronteras de significados, mapas de conocimiento, relaciones sociales y valores que se negocian y reescriben cada vez más, a medida que se desestabilizan y

reconfiguran los códigos y las regulaciones que los organizan.” (Giroux, 2003, p. 210). En este sentido, el desafío de una pedagogía y el estudio de una economía crítica sigue siendo la incorporación de la eticidad, la politicidad, la racionalidad crítica y el empoderamiento como aspectos relevantes del campo pedagógico y de la enseñanza para la germinación de sujetos con pensamiento crítico, criterios políticos y comprometidos con el cambio social.

Desde esta perspectiva y entendiendo que la escuela es un espacio de socialización que puede, según su proyección educativa y orientación institucional, truncar o posibilitar cambios sociales, la responsabilidad en la relación enseñanza-aprendizaje recae en todos los actores educativos; desde el maestro que con su didáctica se propone una enseñanza consciente con las necesidades y características de los estudiantes y su entorno, hasta el compromiso de los educandos por aprender, interesarse, rebatir y construir una educación para la búsqueda de bienestar individual y colectivo, en este caso, junto a la praxis de la economía solidaria como alternativa de vida.

Respecto a esto, Gadotti (2016) afirma que:

La economía solidaria involucra a personas comprometidas con un mundo más solidario, ético y sustentable. Por eso, la economía solidaria está estrechamente ligada a la educación transformadora y a la democracia económica. La educación popular y, particularmente, su vertiente denominada “educación popular de la liberación” o “pedagogía de la liberación”, en la línea de la pedagogía del oprimido, de Paulo Freire, siempre estuvo presente, directa o indirectamente, en la trayectoria de la economía popular o solidaria en América Latina. (p.75).

Para autores como Singer (2016), la economía solidaria se constituye como un acto pedagógico crítico, toda vez que un aprendizaje efectivo sobre la reproducción de valores

solidarios y de la construcción de ópticas distintas al sistema dominante exigen que la práctica sea un hecho palpable. Siendo así, comprendemos que una formación sobre este tema brindará elementos para la comprensión del mundo del que es o debe ser partícipe, por tanto, se convierte en una necesidad el promover la recreación de situaciones que permitan la reflexión y apropiación de valores como la solidaridad, la cooperación, la equidad de género, el respeto por el otro y por el medio que se habita, la dignificación de la vida en sociedad, entre otros que se antepone a lo que nos ha traído la crisis civilizatoria actual.

De esta manera, afirmamos que un proyecto de educación en economía solidaria está en férrea contraposición a una educación orientada al capital ya que, como hemos visto, su horizonte no está insertarse en el mercado sino en contribuir en la transformación de las realidades sociales y culturales de la vida de quienes la practican y con el objetivo de expandir su alcance como movimiento social.

Autores como Tiriba (2001), lo ha llamado como una *pedagogía de la producción asociada*, en la que se tenga como objetivo “la socialización, producción, movilización y sistematización de saberes dirigidos al fortalecimiento de actividades económicas basadas en la autogestión del trabajo y de la vida en sociedad, contribuyendo para la formación humana omnilateral y la emancipación de la clase trabajadora” (p. 330). Esta definición puede encontrarse, por ejemplo, en las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores de Argentina, o en los proyectos agroecológicos urbanos o rurales, donde se ve un trabajo desde abajo por sujetos populares que buscan su autonomía a través de la formación y capacitación continua en diversos saberes.

Dentro de la búsqueda de material educativo para la difusión y reflexión sobre la economía solidaria-educación, se destacan los trabajos de Gallero (2017), Amariles (2017), de la red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria REAS (2018) y Álvarez (2011) donde los objetivos principales residen en promover una perspectiva de la economía más humana, difundir una cultura colectiva de la solidaridad y discutir la pertinencia de revisar otra propuesta de un modelo económico, con el propósito de enfrentar los desafíos educativos que de estas concepciones y prácticas se derivan. También, se invita a los alumnos a ser agentes de cambio social por medio de la formación de una conciencia crítica y de su participación activa en una economía transformadora, más solidaria y justa que esté al servicio del bienestar de las personas y de las comunidades. Estos trabajos se encuentran en formato de guía didáctica, módulos y cartillas realizadas para secundaria, profesional y educación no formal para trabajadores, organizaciones sociales y comunidades. Estos trabajos expuestos por los autores anteriormente nombrados servirán de insumo y guía para la construcción, y planeación del proyecto de aula.

Debemos considerar, como se ha establecido antes, que la economía solidaria se configura como un campo heterogéneo donde coexisten disputas, contradicciones y tensiones sobre cómo debe ser esa otra economía, siendo la discusión más notable sobre los que “pretenden “humanizar el mercado” y el marco de actuación para aquellos que buscan construir espacios alternativos” (Pérez et. al, 2009) a la lógica del capitalismo.

La economía solidaria como propuesta alternativa a la lógica del capitalismo, puede utilizarse como un referente de intersección en el combate por desestructurar todo tipo de relaciones desiguales y dominantes en todas las esferas de la vida social. De este modo, esto es de provecho dentro de un ámbito de educación media, ya que el foco de atención es el establecer

relaciones solidarias y del fortalecimiento de principios éticos que se enmarcan en el reconocimiento de la dignidad humana y el respeto por la naturaleza.

La enseñanza de la economía solidaria en los contextos educativos, en especial en el área de las ciencias sociales debe aportar a la apropiación por parte de los estudiantes como agentes de cambio en sus contextos cercanos. También en la formación de sujetos reflexivos y críticos de su realidad social y en la comprensión de las problemáticas sociales a través de una simplificación (sin pérdida de rigurosidad) de la economía y sus variaciones como lo son las propuestas de la economía social y solidaria, que debidamente diferenciadas, se presentan como opciones para redimensionar sus relaciones sociales y su papel como sujeto social.

Respecto a lo anterior, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) establece que, una de las finalidades de la educación media según su enfoque institucional es la preparación de los estudiantes para el mundo del trabajo y para la educación superior (educación media técnica-educación media académica, respectivamente); sumado a la formación de discurso reflexivo, crítico y acorde a las necesidades de su entorno para una mejor convivencia y participación en la sociedad (Ley 115/1994, Sección Cuarta-Educación Media).

Desde ese lugar de enunciación, es donde la enseñanza de la economía; primero en su deconstrucción y luego en la comprensión de otras formas de economía, teniendo como vehículo a la pedagogía crítica, juega un papel clave en la formación ciudadana. En palabras de Wainer (2015):

Consideramos que la escuela debe alfabetizar para la vida y el trabajo, pero también para la transformación de la sociedad. Esto último sería el objetivo primordial de re politizar la

escuela y, en este caso, le cabe un rol importante a la enseñanza de la economía [solidaria]. (p.222).

Se espera entonces como resultado de este trabajo de grado, brindar un insumo para que, al ponerse en marcha, los estudiantes puedan realizar una interiorización y reflexión de carácter crítico sobre la forma en que hoy en día se entiende por economía. Para lograrlo, es necesario interpelar su forma de concebir la economía y, además, los valores y creencias sobre la que gravita con el fin de posibilitar un análisis crítico. Esto puede ser posible por medio de una enseñanza de la historia, que tenga como apuesta la comprensión del mundo, aprender a pensar el presente a través del estudio del pasado, y los cambios a niveles estructurales que esto conlleva; siempre con el propósito vivo de formar ciudadanos críticos y democráticos que se apersonen de sus realidades.

Una de las tareas y retos para este proyecto de aula en economía solidaria es el de potenciar la curiosidad en los estudiantes para formar nuevos ciudadanos, nuevas visiones de mundo, de evidenciar a través de una pedagogía crítica y dialógica que si hay otras formas, otros mecanismos vida en sociedad. Tal como lo menciona Larrea (2008)

la reflexión sobre los límites de la economía de mercado y sus impactos: exclusión, inequidad, desastre ecológico; y [posteriormente] abrir líneas de formulación de formas económicas alternativas locales/ regionales; repasar experiencias concretas, especialmente de formas comunitarias no mercantiles, en la economía andina; y rescatar experiencias solidarias latinoamericanas. (p. 102).

Mencionado lo anterior, existe la posibilidad de aplicación de esta temática de la economía solidaria, sus enfoques, prácticas y valores en el área de ciencias sociales, en el nivel

de educación media de una institución educativa. Esto, ya que no existe mucho énfasis en la literatura revisada sobre la relación economía solidaria - pedagogía crítica - escuela, lo cual constituye una oportunidad desde la cual se puede aportar en la enseñanza de una historia de procesos sociales alternativos que no se abordan en el currículo escolar; en la problematización de la situación social actual y en la construcción de otras formas de considerar la economía, y, por consiguiente, las relaciones sociales.

A modo de cierre, lo que se espera es lograr una contribución y aporte a la discusión con la población escolar y la universidad acerca de la función de la economía en la sociedad actual, a la problematización de su enseñanza, a brindar y permitir espacios solidarios a través del rescate de valores colectivos y nuevas formas de relacionamiento a través del aporte de la economía solidaria en el estudio de las ciencias sociales.

3.1 Proyecto de aula: Economía solidaria

Es fundamental precisar el marco en el cual se inscribe este proyecto de aula que es la educación media, específicamente en el área de Ciencias Políticas y Económicas que empieza a impartirse desde grado décimo. ¿Cuáles son los propósitos? Se espera construir aprendizajes teóricos y reflexiones por medio del diálogo y del estudio de aspectos históricos, económicos, culturales y políticos en el contexto local, nacional y global, donde se problematice los distintos fenómenos que de allí surjan y que posibiliten la comprensión de la economía solidaria como una herramienta vigente y urgente para los tiempos de hoy que conduzca a relaciones sociales cada vez más sanas, críticas, transparentes y horizontales.

Con el siguiente proyecto de aula formulado por el docente en formación, se espera que los estudiantes se aproximen a la economía solidaria en sus distintas dimensiones, de manera

progresiva, con ejemplos puntuales, y que se facilite la construcción de reflexiones críticas a partir de su conocimiento dentro del área de ciencias sociales. La finalidad radica en brindar a los estudiantes elementos de análisis para concebir nuevas formas de ser y estar en sociedad, de identificar espacios en los que puedan incidir a través de prácticas de solidaridad. Todo esto puede ser aplicado en su familia, en la institución, en su círculo social cercano, en el barrio con los vecinos, en su localidad.

Este proyecto de aula, sustentado desde la pedagogía crítica, pretende impactar dimensiones tanto conceptuales, procedimentales como actitudinales en la población escolar en la que se trabaje. **Conceptuales** en el sentido que el estudiante es capaz de enunciar conceptos y principios básicos de la economía solidaria (con su distancia de la economía convencional), relacionar hechos históricos con la actualidad y reconocer esas otras prácticas alternativas al desarrollo hegemónico. **Procedimentales** en tanto se esperan resultados en cada sesión: resumen y reflexiones con palabras propias, mapas mentales y conceptuales, representaciones gráficas, entre otras que den cuenta del contenido desarrollado en el aula desde su experiencia. **Actitudinales** desde la consideración y adopción de nuevas actitudes y valores que permitan la movilización de la solidaridad, la igualdad, la cooperación y la horizontalidad en función de los contextos en los que se mueven los estudiantes cotidianamente que lleven a cambios tanto individuales como colectivos.

A continuación, se presenta el diseño-resumen del proyecto de aula el cual contiene 16 planeaciones de clase, el tema específico que se abordará en cada sesión y los objetivos a alcanzar. Esto servirá como una guía para que el lector pueda hacer un seguimiento del hilo conductor que se pretende establecer en el proyecto de aula. Seguido a esto, se adjuntará la planeación individual de cada clase, donde se puntualiza el tema a tratar, el texto mediador, los

objetivos, los recursos necesarios, las fases de la sesión, los contenidos, actividades, duración y los indicadores a evaluar.

Tabla 2. Estructura-resumen del proyecto de aula

Sesión	Tema	Objetivo
1	Aproximación al concepto de economía.	Abordar el concepto de economía desde las concepciones previas de los estudiantes para brindar un primer acercamiento teórico.
2	Aproximación al concepto de solidaridad.	Abordar los conceptos de economía y solidaridad como elementos de la vida cotidiana.
3	Origen de la Economía Solidaria - Diferencias con la economía convencional.	Diferenciar la economía solidaria con la economía convencional capitalista.
4	Resultados del sistema económico convencional.	Reconocer los efectos sociales del sistema económico capitalista para entender el surgimiento de otras alternativas en los modelos económicos.
5	Violencia y economía.	Identificar las violencias existentes en su entorno
6	Violencia, economía solidaria y alternativas.	Promover espacios de discusión respecto a los valores de la modernidad.
7	Medio ambiente y economía solidaria.	Examinar la relación entre economía solidaria y el medio ambiente para una reflexión sobre nuestra participación
8	Comercio justo.	Aproximar a los estudiantes a las realidades del libre comercio y sus oportunidades de cambio
9	Consumo responsable.	Contrastar las categorías de consumo, consumismo y consumo responsable que permite una auto-evaluación de los estudiantes
10	Género y economía solidaria.	Establecer puntos generales sobre la discusión género-economía y sus desafíos.
11	Economía solidaria en Bolivia y Ecuador.	Comparar modelos de desarrollo y estilos de vida que permitan espacios de reflexión en los estudiantes
12	Economía solidaria en México y Brasil	Reconstruir las experiencias del EZLN y del MST como manifestaciones de otra economía.

13	Economía solidaria en Argentina.	Explicar el surgimiento del movimiento popular en Argentina y sus elementos de la economía solidaria
14	Economía solidaria en Colombia	Abordar los principales elementos de la economía solidaria en Colombia
15	Economía solidaria y construcción de ciudad.	Destacar la importancia de la economía como elemento para analizar la ciudad
16	Reflexiones finales y conclusiones del proyecto de aula.	Brindar un espacio final para las reflexiones de los estudiantes sobre lo aprendido con el proyecto de aula

3.1.2 Planeaciones de clase

Sesión #1				
Dirigido a: Educación media	Tiempo: 90 minutos	Área: Ciencias sociales, políticas y económicas	Edad: A partir de los 15 años	
Tema: Aproximación al concepto de economía.				
Texto mediador: Vida cotidiana /Lluvia de ideas				
Objetivo general: Abordar el concepto de economía desde las concepciones previas de los estudiantes para brindar un primer acercamiento teórico.				
Objetivo específico: Relacionar el concepto de economía en la vida cotidiana de cada estudiante.				
Materiales: Marcadores.				
Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Duración (min)	Evaluación
Saludo y presentación con el grupo	Socialización del proyecto de aula.	Tras ser el primer encuentro, se debe propiciar un espacio de reconocimiento con los estudiantes (presentación individual y aspiraciones con el proyecto), establecer dinámicas de grupo y explicar los contenidos, objetivos y alcances del proyecto.	20	
Sensibilización	Utopía - Eduardo Galeano	Se propone, que, después de explicado los objetivos del proyecto, se realice la lectura de este poema de Eduardo Galeano, para dar inicio a las pre-concepciones acerca del concepto de economía.	10	Participa en la construcción conjunta de la actividad.

Indagación de aprendizajes previos	¿Qué es la economía? Pre-conceptos.	Se realiza una consulta a los estudiantes sobre la enseñanza que han recibido previamente sobre economía dentro del área de ciencias sociales, a través de una lluvia de ideas sobre lo primero que piensan los estudiantes al escuchar las palabras Economía y Solidaridad.	25	Relaciona hechos comunes con los conceptos.
Exposición teórica		Al finalizar, el docente en formación realiza una exposición sobre los conceptos y su relación.	20	
Ejercicio final		En grupos, definan con sus propias palabras los conceptos vistos en la sesión	15	Explica desde su lenguaje lo abordado en la clase
Referencias	Eduardo Galeano - Utopía: https://www.poeticous.com/eduardo-galeano/la-utopia?locale=es			

Sesión #2			
Dirigido a: Educación media	Tiempo: 90 minutos	Área: Ciencias sociales, políticas y económicas	Edad: A partir de los 15 años
Tema: Aproximación al concepto de solidaridad.			
Texto mediador: Frases de Eduardo Galeano sobre solidaridad, poema Los Nadie.			
Objetivo general: Abordar los conceptos de economía y solidaridad como elementos de la vida cotidiana.			
Objetivo específico: Aproximar y discutir el concepto de solidaridad.			
Materiales: Marcadores.			

Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Duración (min)	Evaluación
Saludo y retoma de la clase pasada.	Continuación del contenido de la clase anterior	Resumen de los estudiantes sobre lo abordado en la clase anterior, a través de un círculo de la palabra.	20	Recoge elementos de lo visto anteriormente
Interpretación de noticias.	¿Qué es la economía?	El docente estará encargado de llevar un par de noticias de carácter económico para que los estudiantes las lean y hagan una interpretación de ella. Se busca problematizar el lenguaje tecnocrático que puede encontrarse y la necesidad de su simplificación.	15	Interpreta en un nivel introductorio noticias económicas.
Diccionario económico		Proponer una actividad transversal al proyecto que sea un diccionario económico, donde se hagan más legibles los términos económicos.	15	Propone planes de trabajo para la construcción de la actividad.
Sensibilización	¿Qué es la solidaridad?	En esta sesión se llevan dos frases de Eduardo Galeano sobre la solidaridad y la caridad para dar inicio a la perspectiva que se tiene de cada una, lograr	10	Analiza las frases compartidas en clase.

		diferenciarlas y dar inicio al desarrollo del tema.		
Exposición teórica	Introducción Economía Solidaria	Exposición acerca de los inicios de la Economía Solidaria en América Latina, unido con el poema Los Nadie. Relacionar el concepto de economía construido la clase anterior.	20	
Ejercicio final		Círculo de la palabra: Se le pedirá a cada uno de los estudiantes, que diga una palabra que le dejó la clase.	10	Explica desde su lenguaje lo abordado en la clase
Referencias	Eduardo Galeano - Sobre la solidaridad y la caridad: https://mansunides.org/es/frase-galeano-sobre-solidaridad - http://lioyenredo.blogspot.com/2012/03/caridad-y-solidaridad-eduardo-galeano.html			
	Eduardo Galeano - Los Nadie: https://www.poesi.as/eg1989053.htm			

Sesión #3			
Dirigido a: Educación media	Tiempo: 90 minutos	Área: Ciencias sociales, políticas y económicas	Edad: A partir de los 15 años
Tema: Origen de la Economía Solidaria - Diferencias con la economía convencional.			
Texto mediador: Video Canción: Le da igual-Cultura Profetica			
Objetivo general: Diferenciar la economía solidaria con la economía convencional capitalista.			
Objetivo específico: Reconocer los efectos del sistema económico capitalista en distintos aspectos a través de la elaboración de una caricatura.			
Materiales: Marcadores, proyector o televisor.			

Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Duración (min)	Evaluación
Saludo y retoma de la clase pasada	Economía y solidaridad.	Hacer un panorama general de lo abordado en las primeras tres clases.	20	Aporta a la construcción de la memoria didáctica de los conceptos trabajados en las sesiones anteriores.
Sensibilización	Economía convencional - Economía solidaria	Proyectar el vídeo seleccionado y generar una discusión alrededor de la letra, el vídeo y el contexto actual.	20	
Exposición teórica		Discusión inicial acerca de los principios de la Economía solidaria en América latina de parte del docente en formación y sus diferencias con la economía capitalista. Iniciar problematización en diferentes ámbitos de la vida social en la que afecta el capitalismo: medio ambiente, género, empleo, educación, salud.	30	Participa de forma activa en el debate sobre la diferencia entre economía solidaria y la economía convencional

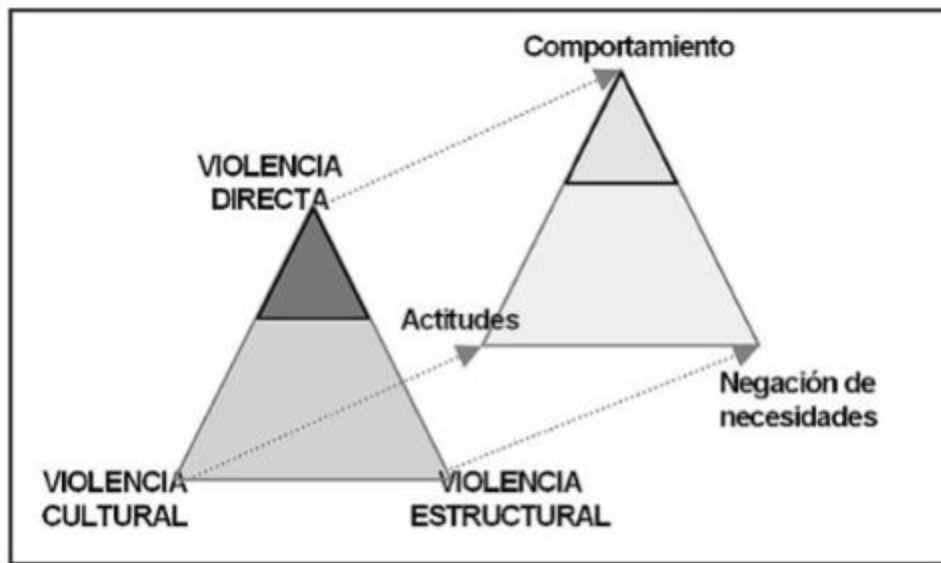
Ejercicio final		Realizar una caricatura donde se vea uno o más de los problemas planteados en la clase y se socializa con todo el grupo.	20	Realiza la caricatura y la socializa con el resto de la clase.
Referencias	<p>Cultura Profetica - Le da igual: https://www.youtube.com/watch?v=FfQ4FEWfPNg</p>			

Sesión #4				
Dirigido a: Educación media	Tiempo: 90 minutos	Área: Ciencias sociales, políticas y económicas	Edad: A partir de los 15 años	
Tema: Resultados del sistema económico convencional.				
Texto mediador: Sobre todo examinen lo habitual. Bertolt Brecht. Preguntas de un obrero que lee. B. Brecht.				
Objetivo general: Reconocer los efectos sociales del sistema económico capitalista para entender el surgimiento de otras alternativas en los modelos económicos.				
Objetivo específico: Comparar los efectos sociales del sistema económico capitalista a diferencia de la economía solidaria.				
Materiales: Marcadores.				
Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Duración (min)	Evaluación
Saludo y memorias de la clase pasada	Economía solidaria y economía capitalista	Realizar en conjunto, una breve síntesis de lo visto la clase pasada y relacionarlo con algún tema actual con el fin de aclarar dudas.	10	Aporta a la construcción de la memoria didáctica de lo aprendido en encuentros anteriores.
Sensibilización	Desigualdades	Compartir los textos de Bertolt Brecht y promover una discusión al respecto a la naturalización de las desigualdades y la violencia.	30	Lee los textos y aporta a la discusión sobre desigualdad
Exposición teórica	Economía solidaria y economía capitalista	Desarrollar la discusión respecto a los modos de ser del sistema capitalista y el papel de la economía solidaria en respuesta a ello.	30	Con sus propias palabras da cuenta de la necesidad de implementar la economía solidaria en la vida cotidiana

Ejercicio final		Cada estudiante realiza una pregunta en un papel respecto a lo visto en clase, luego, se distribuirá de manera aleatoria entre ellos para ser respondida.	20	Realiza la actividad, genera preguntas y aporta con sus respuestas.
Referencias	Sobre todo examinen lo habitual: https://www.mundifrases.com/frases-de/bertolt-brecht/			
	Preguntas de un obrero que lee: https://kontencioso.files.wordpress.com/2015/07/preguntas.pdf			

Sesión #5				
Dirigido a: Educación media	Tiempo: 90 minutos	Área: Ciencias sociales, políticas y económicas	Edad: A partir de los 15 años	
Tema: Violencia y economía.				
Texto mediador: Triángulo de violencia - Johan Galtung.				
Objetivo general: Identificar las violencias existentes en su entorno				
Objetivo específico: Relacionar la discusión sobre la violencia junto a lo aprendido respecto a la economía.				
Materiales: Marcadores.				
Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Duración (min)	Evaluación
Saludo y memorias de la clase pasada	Economía solidaria y capitalismo	Realizar la memoria didáctica sobre lo abordado la clase anterior, acerca de la diferencia de la economía solidaria y la economía convencional capitalista.	20	Aporta a la construcción de la memoria didáctica con sus propias palabras.
Sensibilización	Violencia y economía	Presentar el triángulo de la violencia propuesto por Johan Galtung (ver referencia) para identificar los distintos tipos de violencia.	20	
Exposición teórica		Se le explicará a los estudiantes qué significa un ambiente micro-macro-meso y de esa forma se generará una relación violencia-economía en dichos ambientes, a través de una discusión grupal.	20	Participa de la discusión grupal, genera preguntas.

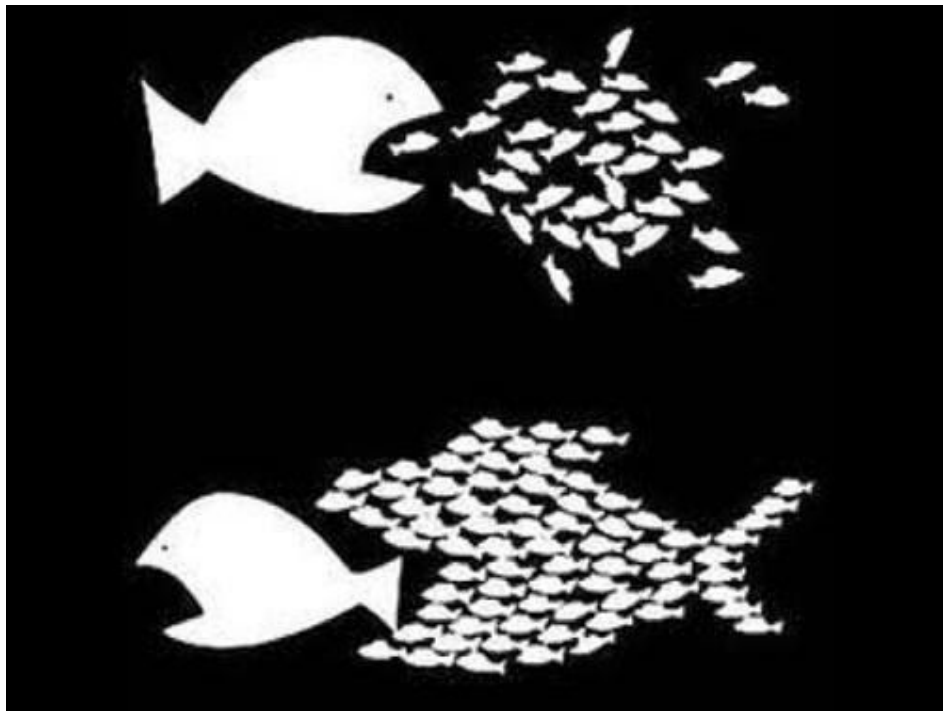
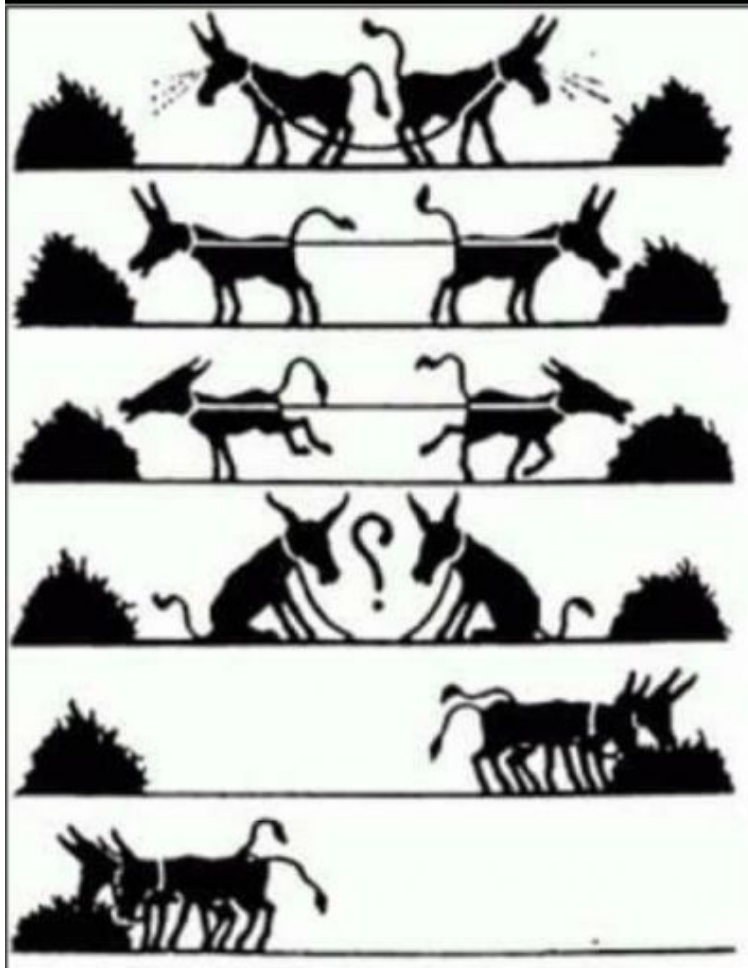
Ejercicio final		Se le pedirá a los estudiantes que formen parejas y realicen el gráfico de la violencia, en el mismo deberán ubicar ejemplos de los diferentes tipos de violencia que han sufrido en su vida cotidiana. Al final se socializarán con todo el grupo y se encontrarán los puntos en común.	30	Trabaja en equipo en la construcción del gráfico y lo relaciona con situaciones de la vida cotidiana. Socializa el gráfico con sus compañeros.
Referencias	Teoría de conflictos de Johan Galtung: https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf			



	Necesidad de supervivencia	Necesidad de bienestar	Necesidades identitarias	Necesidades de libertad
Violencia Directa	Muerte	Mutilaciones Acoso, sanciones Miseria	Desocialización Resocialización Ciudadanía de segunda	Represión Detención Expulsión
Violencia Estructural	Explotación (Matar de hambre)	Explotación (mantener a la población en situación de permanente debilidad)	Penetración Segmentación	Marginación Fragmentación
Violencia Cultural	Relativismo	Conformismo	Alienación Etnocentrismo	Desinformación Analfabetismo

Sesión #6				
Dirigido a: Educación media	Tiempo: 90 minutos	Área: Ciencias sociales, políticas y económicas	Edad: A partir de los 15 años	
Tema: Violencia, economía solidaria y alternativas.				
Texto mediador: Triángulo de violencia - Johan Galtung e imágenes.				
Objetivo general: Promover espacios de discusión respecto a los valores de la modernidad.				
Objetivo específico: Identificar tendencias en las respuestas de los estudiantes.				
Materiales: Marcadores, imágenes impresas.				
Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Duración (min)	Evaluación
Saludo y memorias de la clase pasada	Violencia y economía	Se empezará con un recuento grupal sobre lo aprendido en la sesión pasada, acerca de la violencia y de esa forma darle continuidad al tema.	20	Aporta con sus palabras a la reconstrucción de la memoria didáctica, desde lo trabajado el encuentro anterior, lo cual permite entender al profesor el aprendizaje obtenido por parte del estudiante.
Sensibilización y ejercicio	Valores, crisis civilizatoria, contracultura	El ejercicio empezará con la exposición de tres imágenes por parte del docente en formación. Se le pedirá a los estudiantes que observen detenidamente cada imagen. Luego, se dejará un espacio a cada una en el tablero, donde cada estudiante	35	Reconoce el mensaje de la imagen y la plasma a través de una frase, palabra o idea.

		debe pasar y escribir una palabra o frase que le evoque cada imagen. Finalmente, entre todos se dará un título a la frase y se discutirán de forma grupal los hallazgos.		
Exposición teórica		El docente en formación, hará una exposición acerca de los valores dominantes, tendencias de la modernidad y principios y valores contraculturales expresados en movimientos sociales y en la economía solidaria.	15	Está atento a la exposición teórica del docente en formación.
Ejercicio final		Para finalizar el encuentro, se le pedirá a cada estudiante que en su cuaderno o bitácora, responda con sus palabras: ¿Qué relación tiene la violencia con las imágenes y lo visto en la sesión de hoy? Y se le permitirá socializar la respuesta al que desee hacerlo.	20	Realiza la actividad, dando respuesta a la pregunta planteada, desde lo aprendido en los dos últimos encuentros.
Referencias	Imágenes adjuntas.			





¡¡¿CÓMO QUE NO REMA MÁS?!... ¡¡ME EXTRAÑA, FERNÁNDEZ!!...
¿ESTAMOS O NO ESTAMOS TODOS EN LA MISMA BARCA?

Sesión #7				
Dirigido a: Educación media	Tiempo: 90 minutos	Área: Ciencias sociales, políticas y económicas	Edad: A partir de los 15 años	
Tema: Medio ambiente y economía solidaria.				
Texto mediador: Somos todos culpables - E. Galeano.				
Objetivo general: Examinar la relación entre economía solidaria y el medio ambiente para una reflexión sobre nuestra participación				
Objetivo específico: Dinamizar un espacio práctico de trabajo en grupo donde se discutan los contenidos vistos en la clase				
Materiales: Marcadores, textos impresos				
Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Duración (min)	Evaluación
Saludo y memorias de la clase pasada	Economía solidaria y medio ambiente	En un círculo de la palabra se realizará un recuento de todo lo trabajado en cada una de las clases. Después el docente hará la pregunta movilizadora: ¿Cómo podrían aportar desde la economía solidaria a una mejora en pro del medio ambiente? De esa forma se introducirá el tema de la clase.	20	Aporta con sus palabras al recuento de lo aprendido en clases pasadas y responde a la pregunta planteada para el tema de la clase, desde su propia experiencia.
Sensibilización		Realizar la lectura grupal del texto de Eduardo Galeano y realizar unas reflexiones primarias sobre este.	20	Comparte con el grupo los pensamientos que le dejó el texto.
Exposición teórica		El docente hará una corta exposición donde se explique desde una perspectiva teórica cuáles son los puntos de relación entre la economía solidaria y el	10	

		medio ambiente.		
Ejercicio final		Formar 4 grupos, quienes a través de una corta escena teatral que dure 5 minutos resolver la pregunta: ¿Cómo ayudas y como perjudicas al medio ambiente? ¿Que puedes cambiar para contribuir más?	40	Participa de la actividad a través del trabajo en grupo lo cual se evidenciará en la escena.
Referencias	Somos todos culpables - E. Galeano. https://www.economiasolidaria.org/noticias/somos-todos-culpables-eduardo-galeano			

Sesión #8				
Dirigido a: Educación media	Tiempo: 90 minutos	Área: Ciencias sociales, políticas y económicas	Edad: A partir de los 15 años	
Tema: Comercio justo.				
Texto mediador: Vídeo Comercio justo vs. Libre comercio				
Objetivo general: Presentar los fundamentos básicos del comercio justo.				
Objetivo específico: Aproximar a los estudiantes a las realidades del libre comercio y sus oportunidades de cambio				
Materiales: Marcadores, papel periodico, proyector o televisor.				
Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Duración (min)	Evaluación
Saludo y memorias de la clase pasada	Introducción al comercio justo	Pequeño recordatorio de lo visto la sesión pasada, respecto a medio ambiente. Luego, se movilizará la clase a través de las siguientes preguntas: ¿Qué tienes en cuenta cuando compras un producto en un supermercado? ¿Precio y calidad? ¿Sabes dónde, cómo y en qué condiciones se producen? ¿Hay algún tipo de explotación (laboral, infantil, de género, ambiental, animal)? Desarrollar la discusión por medio de ejemplos.	20	Responde las preguntas planteadas con ejemplos.
Sensibilización	Comercio justo vs. Libre comercio	Presentar este corto vídeo donde se brinda introducción al tema	7	
Construcción conjunta		En equipos de trabajo se dividirá la lectura de la cartilla adjunta junto a resolución de dudas y aportes extras por medio del docente	30	Lee el texto en compañía de sus compañeros.

Ejercicio final	Comercio justo	En los mismos grupos, pensar en productos de comercio justo, representarlos en el papel periodico y explicarlos a los demás.	33	El grupo desarrolla la actividad y expone sus resultados con la clase.
Referencias	Vídeo Comercio justo vs. Libre comercio: https://www.youtube.com/watch?v=RGZ_SWeDIjA			
	Cartilla sobre comercio justo: https://base.socioeco.org/docs/economia_solidaria_cartilla4.pdf			

Sesión #9				
Dirigido a: Educación media	Tiempo: 90 minutos	Área: Ciencias sociales, políticas y económicas	Edad: A partir de los 15 años	
Tema: Consumo responsable.				
Texto mediador: Video La felicidad del consumo - Happiness.				
Objetivo general: Contrastar las categorías de consumo, consumismo y consumo responsable que permite una auto-evaluación de los estudiantes				
Objetivo específico: Examinar la capacidad de análisis de los estudiantes ante estas temáticas				
Materiales: Marcador, papeles de colores.				
Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Duración (min)	Evaluación
Saludo y memorias de la clase pasada	Solidaridad, Economía, Capitalismo, Medio ambiente, Violencia.	El profesor saludará al grupo y le pedirá a los estudiantes que formen 5 grupos. A cada grupo le entregará un papel con un tema trabajado en encuentros anteriores: Solidaridad, Economía, Capitalismo, Medio ambiente, Violencia. Cada grupo preparará una representación de libre elección sin usar las palabras y los demás tendrán que adivinar de qué se trata.	40	Trabaja en equipo y realiza la actividad. Da cuenta de lo aprendido en clases anteriores a través de la representación.
Sensibilización	Consumo	Se presentará el vídeo 'La felicidad del consumo - Happiness' para relacionar lo trabajado en encuentros anteriores, con el nuevo tema: el consumo. Se le pedirá a los estudiantes que lo relacionen con una situación de su vida cotidiana.	20	Participa de forma activa a través de aportes desde lo vivido en su propia experiencia durante su vida cotidiana.

Exposición teórica	Consumo, consumismo y economía solidaria.	El profesor hará una breve exposición acerca del concepto: consumo y su diferencia con el consumismo y abordará el cómo desde la economía solidaria se realizan las apuestas para un consumo responsable que beneficie la vida en sociedad.	15	
Ejercicio final	Consumo responsable	Se le pedirá a los estudiantes que en su cuaderno o bitácora realicen una autoevaluación acerca de sus hábitos de consumo y mencionen sus fortalezas y oportunidades de mejora.	15	Realiza la actividad que le permite reflexionar en torno al consumo responsable.
Referencias	Video: La felicidad del consumo - Happiness. https://www.youtube.com/watch?v=nAiFHaUEDtk			

Sesión #10				
Dirigido a: Educación media	Tiempo: 90 minutos	Área: Ciencias sociales, políticas y económicas	Edad: A partir de los 15 años	
Tema: Género y economía solidaria.				
Texto mediador: Imágenes adjuntas				
Objetivo general: Establecer puntos generales sobre la discusión género-economía y sus desafíos.				
Objetivo específico: Contrastar los análisis, participaciones y respuestas de los estudiantes en la sesión.				
Materiales: Marcadores, imágenes impresas.				
Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Duración (min)	Evaluación
Saludo y memorias de la clase pasada	Economía, violencia y solidaridad.	En grupo, elaborar una lista con los puntos más importantes de las últimas dos sesiones. Se recordará la sesión sobre violencia y se brindará ejemplos en relación al género. Preguntar: ¿Qué relación tiene con la economía y la solidaridad?	25	Aporta con sus palabras a la elaboración de la lista y responde la pregunta planteada desde lo aprendido en los encuentros anteriores.
Sensibilización	Economía y género	Se presentarán algunas caricaturas que son acordes a la temática género-economía para generar una discusión alrededor de ellas.	15	Participa en la discusión alrededor de las imágenes
Exposición teórica		El docente en formación, hará una breve exposición para aproximar a los estudiantes a la relación economía-género, el papel de la mujer, la economía del cuidado y las estructuras	20	

		patriarcales.		
Ejercicio final		<p>En un círculo de la palabra se le preguntará a los estudiantes por qué les parece importante el círculo para reflexionar al final de los encuentros. Desde las respuestas de los estudiantes, se construirá una respuesta global, sumado a la explicación del docente en formación: en el círculo no hay jerarquía, nadie está por encima de ninguno, todos pueden verse, escucharse y relacionarse. Se le pedirá a cada estudiante que cierre los ojos, el profesor hará preguntas acerca de situaciones donde hay violencia de género debido a estructuras patriarcales y los estudiantes que se sientan identificados porque han vivido este tipo de violencia, deberán levantar la mano. Al final, de forma conjunta, se buscará una propuesta común para resolver la violencia estructural enfocada al género, desde la economía solidaria.</p>	30	<p>Reconoce las diversas formas en las que ha sufrido algún tipo de violencia de género y reflexiona en torno a la situación, aportando una posible solución desde la economía solidaria.</p>
Referencias	Imágenes adjuntas			



Sesión #11				
Dirigido a: Educación media	Tiempo: 90 minutos	Área: Ciencias sociales, políticas y económicas	Edad: A partir de los 15 años	
Tema: Economía solidaria en Bolivia y Ecuador.				
Texto mediador: Lectura sobre Buen Vivir. Canción: Las pastillas del doctor - Rupatrupa				
Objetivo general: Comparar modelos de desarrollo y estilos de vida que permitan espacios de reflexión en los estudiantes				
Objetivo específico: Identificar niveles de comprensión lectora y producción de textos				
Materiales: Marcadores, papel, proyector o televisor.				
Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Duración (min)	Evaluación
Saludo y memorias de la clase pasada	Concepciones sobre desarrollo y progreso	Se recordarán las conclusiones de la sesión anterior. Se introducirá el tema del encuentro a través de las preguntas movilizadoras: ¿Qué es vivir bien? ¿Que es una buena vida? ¿Tener casa, carro y beca? ¿Tenemos todos y todas las mismas oportunidades?	20	Aporta a través de sus respuestas a las preguntas planteadas para la introducción del tema de la clase.
Sensibilización	Concepciones sobre desarrollo y alternativas. Buen vivir/Vivir bien	Escucha y rescata los elementos principales de la letra. Después, realizar una lectura guiada de páginas propuestas por el docente de manera colectiva.	30	Participa de la lectura guiada.
Exposición teórica		Fundamentación sobre el mito del desarrollo, el progreso y la competencia. Diferencias con las propuestas del Buen Vivir y Vivir bien en los países andinos.	30	
Ejercicio final		El docente en formación invitará a los estudiantes a construir dos preguntas abiertas que sean contestadas por sí mismos sobre	10	Retoma lo trabajado en clase para reflexionar

		lo visto en clase, además de una reflexión corta sobre el Buen vivir, direccionado hacia su proyecto de vida.		acerca de su proyecto de vida.
Referencias	Buen Vivir (pp. 37-40): https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/libro%20buen%20vivir-exp-met-inter.pdf			
	Las pastillas del doctor - Rupatrupa: https://www.youtube.com/watch?v=YtlicWCRYyQ			

Sesión #12				
Dirigido a: Educación media	Tiempo: 90 minutos	Área: Ciencias sociales, políticas y económicas	Edad: A partir de los 15 años	
Tema: Economía solidaria en México y Brasil				
Texto mediador: Poemas adjuntos.				
Objetivo general: Reconstruir las experiencias del EZLN y del MST como manifestaciones de otra economía.				
Objetivo específico: Distinguir con los estudiantes las similitudes y diferencias entre ambas experiencias.				
Materiales: Marcadores, poemas impresos.				
Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Duración (min)	Evaluación
Saludo y memorias de la clase pasada		De forma grupal se hará un recuento de lo trabajado en el encuentro anterior y el profesor explicará brevemente cuál es el tema elegido para el encuentro presente.	15	Aporta a la construcción de la memoria didáctica de acuerdo a lo trabajado el encuentro anterior.
Sensibilización	Experiencia de la Economía Solidaria en México y Brasil	Lectura de los poemas Revolución de las Juventudes Rebeldes Zapatistas y de Los Sin Tierra que llevan a una extracción de palabras e ideas claves, por parte de los estudiantes.	30	Identifica el tema central de los poemas y propone palabras e ideas referentes a los textos.
Exposición teórica		Contexto histórico, político y económico de México y Brasil que condujo a la conformación de estos dos movimientos sociales.	15	

Ejercicio final		Responde a través de una pieza artística, dibujo, canción, poema, cuento, etc: ¿Por qué es tan importante y qué significa la figura del caracol para los zapatistas?¿Que es para el Movimiento Sin Tierra y para ti la Tierra?	30	Reconoce la importancia del movimiento de los Zapatistas y Sin Tierra y lo demuestra en una pieza artística de libre elección.
Referencias	<p>“Somos mucho pueblo para la derrota” https://www.jornada.com.mx/2012/04/14/oja-somos.html</p> <p>"Los Sin Tierra" http://utopiaroja.blogspot.com/2009/12/los-sin-tierra.html</p>			

Sesión #13				
Dirigido a: Educación media	Tiempo: 90 minutos	Área: Ciencias sociales, políticas y económicas	Edad: A partir de los 15 años	
Tema: Economía solidaria en Argentina.				
Texto mediador: Video: ¿Qué es la economía popular y por qué surge?				
Objetivo general: Explicar el surgimiento del movimiento popular en Argentina y sus elementos de la economía solidaria				
Objetivo específico: Especificar la importancia de los Bachilleratos Populares en la consolidación de las ERT				
Materiales: Marcadores, proyector o televisor.				
Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Duración (min)	Evaluación
Saludo y memorias de la clase pasada	Experiencias del EZLN-MST. Autonomía y democracia.	Recapitulación corta sobre lo visto la sesión anterior de México y Brasil. Se orienta el tema de la clase con la siguiente pregunta: ¿Es posible pensar que una empresa sin jefes ni jerarquías funcione? ¿Como?	15	Responde a la pregunta planteada desde lo aprendido
Sensibilización	Neoliberalismo en Argentina y economía popular.	Presentar dos videos cortos sobre economía popular y los bachilleratos populares, dando espacio a comentarios.	15	Expone sus ideas e indaga sobre el tema del video
Exposición teórica		Abordar el levantamiento de la economía solidaria por medio del contexto histórico argentino. Posteriormente, las experiencias de las Empresas Recuperadas por los Trabajadores y los Bachilleratos Populares	35	
Ejercicio final	Educación oficial - Educación popular	Realizar en grupos un cuadro comparativo entre el bachillerato oficial y bachillerato popular	25	Identifica, desde su experiencia y lo explicado,

				las diferencias entre espacios educativos.
Referencias	Video: ¿Qué es la economía popular y por qué surge? https://www.youtube.com/watch?v=nLL-ZMHF8yw			
	Argentina: bachilleratos populares, alternativa educativa https://www.youtube.com/watch?v=PNn5I79PVr8			

Sesión #14				
Dirigido a: Educación media	Tiempo: 90 minutos	Área: Ciencias sociales, políticas y económicas	Edad: A partir de los 15 años	
Tema: Economía solidaria en Colombia				
Texto mediador: Vídeo Así funciona Ecomun				
Objetivo general: Abordar los principales elementos de la economía solidaria en Colombia				
Objetivo específico: Compilar las experiencias de economía solidaria en América Latina que permitan una mejor comprensión del fenómeno				
Materiales: Marcadores, proyector o televisor.				
Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Duración (min)	Evaluación
Saludo y memorias de la clase pasada		Memoria sobre la clase pasada. Invitar a la reflexión sobre la solidaridad por medio de ejemplos cotidianos ejemplares o no de la vida cotidiana en Colombia.	15	Se identifica con los ejemplos y aporta en la reflexión conjunta
Sensibilización	Economía solidaria-Economía social, Economía solidaria y conflicto armado	Proyectar el vídeo donde se observan expresiones de economía solidaria en la etapa del post-conflicto	10	Demuestra disposición ante la fase de exposición teórica.
Exposición teórica		Exposición por parte del docente en formación acerca de las dificultades del término 'economía solidaria' en Colombia, trayectoria histórica y actualidad en tiempos de post-conflicto.	40	
Ejercicio final	Economía solidaria en América Latina	Se le pedirá a los estudiantes que en grupos de 4 personas, realicen un producto creativo que contenga hallazgos, semejanzas y diferencias sobre las experiencias de economía	25	Trabaja en grupo y mediante una muestra artística da cuenta de lo aprendido en

		solidaria en América Latina vistas desde la sesión #11.		los últimos encuentros.
Referencias	Así funciona Ecomun: https://www.youtube.com/watch?v=mf9II0LzZ_k			

Sesión #15				
Dirigido a: Educación media	Tiempo: 90 minutos	Área: Ciencias sociales, políticas y económicas	Edad: A partir de los 15 años	
Tema: Economía solidaria y construcción de ciudad.				
Texto mediador: Canción Latinoamérica Es un Pueblo al Sur de Estados Unidos - Los Prisioneros				
Objetivo general: Destacar la importancia de la economía como elemento para analizar la ciudad				
Objetivo específico: Ubicar en un mapa las expresiones de economía solidaria-popular en su contexto próximo				
Materiales: Marcadores, proyectos o televisor.				
Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Duración (min)	Evaluación
Saludo y memorias de la clase pasada	Economía solidaria en América Latina	Selección por medio del juego Tingo, tingo, tango de varios estudiantes que nos den una panorámica de lo visto la sesión anterior.	15	Participa de forma activa en la actividad propuesta.
Sensibilización	Ciudad, espacio y economía	El docente en formación le pedirá a los estudiantes escuchar una canción que servirá para introducir el tema del encuentro. Se le pedirá a los estudiantes, relacionar la canción con lo visto durante todos los encuentros hasta el momento, por medio de una lluvia de ideas.	20	Aporta a la construcción de la lluvia de ideas con sus palabras.
Exposición teórica		Tema a tratar: La ciudad capitalista: desarrollo desigual, segregación socioespacial y resistencias.	15	
Ejercicio final		Taller de cartografía social: Se le pedirá a los estudiantes que realicen un mapa de su barrio	40	Identifica y precisa espacios de

		donde ubiquen actividades económicas de carácter popular/barrial y al finalizar lo compartan con sus compañeros.		economía solidaria en su entorno.
Referencias	Latinoamérica Es un Pueblo al Sur de Estados Unidos - Los Prisioneros: https://www.youtube.com/watch?v=0prGK9Hbgbo			
	La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina: https://www.redalyc.org/pdf/4028/402833927002.pdf			

Sesión #16				
Dirigido a: Educación media	Tiempo: 90 minutos	Área: Ciencias sociales, políticas y económicas	Edad: A partir de los 15 años	
Tema: Reflexiones finales y conclusiones del proyecto de aula.				
Texto mediador: N/A.				
Objetivo general: Brindar un espacio final para las reflexiones de los estudiantes sobre lo aprendido con el proyecto de aula				
Objetivo específico: Reconocer las fortalezas y oportunidades de mejora de la ejecución del proyecto de aula				
Materiales: Bola de lana.				
Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Duración (min)	Evaluación
Saludo y memorias de la clase pasada	Economía solidaria: final del proceso.	Se le pedirá a los estudiantes que de forma colectiva se realice un listado de palabras claves con lo que se han visto en las distintas sesiones y de esa forma, crear conexiones entre ellas.	20	Aporta con palabras claves al listado que funciona como memoria didáctica.
Actividades finales de cierre		Disponer al grupo en círculo, donde se pasará hilo de lana y de esa forma crear una red. Cuando llegue el hilo a cada estudiante, deberá decir qué enseñanzas le deja todo el proceso, su tema o sesión favorito, comentarios, lo que se debe mejorar, retroalimentaciones y que lleva para su vida cotidiana.	30	Reconoce las fortalezas y debilidades del proceso y realiza sugerencias para un encuentro futuro.

		<p>En un espacio 1-1, entre el estudiante y el docente en formación, realizar una autoevaluación de su compromiso, participación en las sesiones y comprensión del tema. Finalmente, dar observaciones y recordar la importancia de la solidaridad como motor de cambio.</p>	40	<p>Autoanaliza las fortalezas y debilidades de su propio proceso y da cuenta de ello a través de sus palabras.</p>
--	--	--	----	--

4. Conclusiones y reflexiones

Desarrollar este trabajo de grado ha sido una experiencia que me permitió nutrir habilidades respecto a investigación, escritura y planeación educativa a la vez que replantear aspectos personales frente a mi rol docente y como ser en el mundo. Como conclusiones, se puede mencionar lo siguiente:

1. La economía solidaria es y seguirá siendo un campo de disputa, resistencia, alternativa y conflicto hacia el desarrollo capitalista moderno y su consecuente crisis civilizatoria que acentúa las desigualdades. A pesar de su amplia diversidad encontrada en movimientos sociales, sujetos populares, organizaciones de base, comunidades religiosas, entre otras; todas las expresiones se posicionan como acciones que posibilitan otras formas de vivir, producir y relacionarse con los demás y la naturaleza.
2. El término economía solidaria dentro de la academia y la esfera institucional sigue siendo un concepto altamente polisémico y heterogéneo, con fronteras difusas que causa que sea equiparada a la economía social y al cooperativismo, lo cual ha generado nudos que poco a poco van siendo resueltos por el esfuerzo de autores latinoamericanos como Jose Luis Coraggio, Fernanda Wanderley, Pedro Guerra y en especial la Universidad General Sarmiento en Argentina que ha dedicado un programa de maestría en discutir sobre sus trayectorias y desafíos.
3. La solidaridad como actitud y postura ante un mundo que no premia su puesta en marcha, se convierte en un eje a trabajar en nuestros contextos cercanos para transformar realidades a través del trabajo en conjunto. Sin lugar a dudas, desde la educación podemos fortalecerla.

4. Una oportunidad de mejora que tiene este trabajo es que carece de una práctica pedagógica en un espacio escolar concreto, la cual se tenía prevista para ejecutar en el semestre 2020-1. Dada la coyuntura mundial de la pandemia no fue posible de implementar, razón por la cual el proyecto de aula no menciona una institución educativa específica. Sin embargo, el hecho de pensar pedagógicamente, de estructurar contenidos, definir actividades y recursos que convoquen a la sensibilización de los estudiantes, lo convierte en un ejercicio práctico y tangible de y desde la reflexión docente. Este es un material de libre uso, y en lo personal, se espera llevar esta guía didáctica al aula al desempeñar mi rol como docente.
5. Es posible pensar en próximos temas investigativos derivados de este trabajo culminado, como pueden ser los siguientes: Análisis de mallas curriculares en programas de pregrado en Economía en el país frente a la experiencia de otras universidades de América Latina. El papel de la economía solidaria en tiempos de post-conflicto. Economía solidaria y la lucha por el derecho a la ciudad o al campo. Bachilleratos populares en Colombia y economía solidaria. Un piloto sobre didáctica y enseñanza de la economía en los estudiantes de la Licenciatura en ciencias sociales, teniendo en cuenta el nuevo plan de estudios que considera en su segundo semestre un espacio sobre fundamentos de economía.

5. Referencias

- Agiriano, G. (2013) *Empresas Recuperadas por los Trabajadores: una década de lucha por la dignidad en Argentina*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Tomado de: <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/44555/10545-40219-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álvarez, C. (2011) *Educación para la economía solidaria. Saberes para la acción en educación de adultos*. Revista Decisio (29). México.
- Amariles, C. (2017) *Construir escuela de economía solidaria: Entre sueños y realidades. Sistematización de la experiencia de la Escuela de Economía Solidaria de Medellín (Colombia: 2010-2012)*. (Tesis de maestría) Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Amin, S. (1999) *Los fantasmas del capitalismo. Una crítica de las modas intelectuales contemporáneas*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Ampudia, M. y Elisalde, R. (2015) *Bachilleratos Populares en la Argentina: movimiento pedagógico, cartografía social y educación popular*. Polifonías: Revista de Educación (7), pp. 154-177. Tomado de: <http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/7%20-%20Ampudia.pdf>
- Arruda, M. (2004) *¿Qué es la Economía Solidaria? el renacimiento de una sociedad humana matrística*. En: IV Foro Social Mundial. Panel “Por una economía del pueblo: realidades y estrategias de lo local a lo global” Tomado de: http://base.socioeco.org/docs/que_es_la_economia_solidaria.pdf
- Arruda, M. (2008) *Intercambiando visiones sobre una economía responsable, plural y solidaria*. Tomado de: https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Economia_Solidaria_Marcos_Arruda.pdf
- Cabaluz, F. (2015) *Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario*. Santiago de Chile: Editorial Quimantú.
- Caracciolo, M. y Foti, M. (2010) *Las mujeres en la economía social y solidaria: experiencias rurales y urbanas en Argentina*. Buenos Aires: UNIFEM.
- CEIP Histórica. (s.f.) *Bachillerato Popular IMPA*. Tomado de: <https://ceiphistorica.com/nuestros-bachilleratos-populares/bachillerato-popular-imp/>
- Coraggio, J. (2011) *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Coraggio, J. (2012) *Las tres corrientes vigentes de pensamiento y acción dentro del campo de la Economía Social y Solidaria (ESS). Sus diferentes alcances*. Memorias del curso virtual

- “Hacia Otra Economía. Teoría y práctica de la economía social y solidaria en América Latina” Instituto del Conurbano.
- Coraggio, J. (2015) *Diez años de producción de conocimiento sobre la economía social y solidaria: las tesis de la Maestría en Economía Social*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- CRIC (2016) *Poblaciones Indígenas se Unen a la Economía Solidaria*. Tomado de: <https://www.cric-colombia.org/portal/poblaciones-indigenas-se-unen-a-la-economia-solidaria/>
- Cueto, E. Arboleda, O. Zabala, H. y Echeverry, F. (2018) *Una década de economía social y solidaria en Colombia: análisis de la producción investigativa y académica 2005 – 2015*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios/Universidad Católica Luis Amigó. Tomado de: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/7235/Libro_Una%20Decada%20de%20Economia%20Social.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Da Ros, G. (2007) *Economía solidaria: aspectos teóricos y experiencias*. Unircoop, Vol. 5, no 1, pp. 9-27.
- Díaz, G. (2015). *Economías solidarias en América Latina*. Guadalajara: ITESO.
- Dubrovsky, J. (2011) *Comprender el mundo que nos rodea para aprender economía*. En: Enseñar economía hoy: desafíos y propuestas alternativas al paradigma neoclásico. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Elbirt, A. (2013) *Educación / comunicación popular en el MST (Brasil)*. Revista del Cisen Tramas/Maepova (3). Tomado de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/cisen/article/viewFile/5466/10504>
- Farah, I. y Wanderley, F. (2016) *El feminismo y la otra economía. Una mirada desde América Latina*. En: Economía social y solidaria en movimiento. Buenos Aires: Ediciones UNGS.
- Gadotti, M. (2016) *Educación popular y economía solidaria*. En: Economía social y solidaria en movimiento. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Gallero, A. (2017) *Guía didáctica de economía social y solidaria*. España: Mares Madrid.
- GEMSEP. (2015) *Relevamiento Nacional de Bachilleratos Populares de Jóvenes y Adultos*. Tomado de: <https://drive.google.com/file/d/0B9WAEryqfqZ5MUd4OHRQM2NPMFk/view>

- Giraldo, Y. y Silva, A. (2015). *La comprensión de la solidaridad. Análisis de estudios empíricos*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13 (2), pp. 609-625. Tomado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v13n2/v13n2a05.pdf>
- Giroux, H. (2003) *Pedagogía y política de la esperanza: teoría, cultura y enseñanza: una antología crítica*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- González, P. (2009) *Los “Caracoles” zapatistas: redes de resistencia y autonomía (ensayo de interpretación)*. En: De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina en el siglo XXI. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. pp 335-354.
- Guerra, P. (2014) *Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas*. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Harvey, D. (2014) *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo*. Quito: IAEN.
- Jaramillo, A. (2016) *Atlas histórico de América Latina y el Caribe: aportes para la descolonización pedagógica y cultural: tomo 2*. Buenos Aires: Ediciones UNLa. Tomado de: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo2.pdf>
- Juan Pablo II. *Sollicitudo rei socialis*. Diciembre 30 de 1987. Tomado de: http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30121987_sollicitudo-rei-socialis.html
- Jubeto, Y. Guridi, L. y Fernández, M. (2014) *Diálogos sobre Economía Social y Solidaria en Ecuador. Encuentros y desencuentros con las propuestas para otra economía*. Bilbao: UPV/EHU.
- Klein, M. (2013). *IMPA, de fábrica de aluminio a fábrica de ideas*. Revista Cultural Mito (46). Tomado de: <http://revistamito.com/de-fabrica-de-aluminio-fabrica-de-ideas-las-transformaciones-de-los-espacios-en-un-mundo-en-permanente-movimiento/>
- Larrea, M. (2008) *Pedagogía crítica para procesos de formación en ciudadanía y desarrollo local*. En: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Buenos Aires: CLACSO.
- Ley 115 de Febrero 8 de 1994 ‘Por la cual se expide la Ley General de Educación.’ Tomado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Mankiw, G. (2012) *Principios de Economía*. México: Cengage Learning Editores.
- Marañón, B. (2013) *La economía solidaria en México*. UNAM: Instituto de Investigaciones Económicas.

- Mejía, R. (2018) *Buen vivir, Vivir bien. Una utopía en proceso de construcción*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Medina, I. (1998) *Estado benefactor y reforma del Estado*. Espiral, IV(11), 23-45. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=138/13841102>
- Mérida, J. (2018) *El otro Brasil, la violencia por la tierra: un recorrido histórico*. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses. ISSN: 0213-1404. pp 57-158.
- Mendes, J. (2005) *El MST en una perspectiva histórica*. Argumentos, (48-49), pp. 9-26. Tomado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=595/59504902>
- Michi, N. (2010) *Movimientos campesinos y educación. El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero-VC*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.
- Mill, J. (1848) *Principios de Economía Política*. Madrid: Editorial Síntesis, 2007.
- Miño, M. (2015). *Producción, distribución y consumo en la Economía Social y Solidaria. Pasos dados y desafíos en Argentina*. En: Serie Estudios sobre la economía popular y solidaria. Ecuador: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Nobre, M. (2015) *Economía solidaria, agroecología y feminismo: prácticas para la autonomía en la organización del trabajo y de la vida*. En: Une économie solidaire peut-elle être féministe? Homo oeconomicus, mulher solidaria. Paris: L'Harmattan. pp. 273-94.
- Orozco, D. (2018) *Cooperativismo y justicia social para el posconflicto: una integración desde la economía solidaria para la generación de espacios de paz desde las regiones*. Cooperativismo & Desarrollo, 112(25), 93-108. Disponible en: <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/co/article/view/2039/2111>
- Pagès, J. (2005). *La educación económica de la ciudadanía*. Revista Kikiriki, 77, 45-50.
- Pardo, L. y Huertas, M. (2014). *La historia del cooperativismo en Colombia: hitos y períodos*. Cooperativismo & Desarrollo, 104(22), 49-61.
- Pereyra, S. Perez, G. y Schuster, F. (2017) *Tendencias de la protesta social en Argentina, 1989-2007*. En: Movimientos sociales en América Latina : perspectivas, tendencias y casos. Buenos Aires: Clacso.
- Pérez, J. Etxezarreta, E. y Guridi, L. (2009) *Economía Social, Empresa Social y Economía Solidaria: diferentes conceptos para un mismo debate*. Bilbao: Papeles de Economía Solidaria nº 1, REAS Euskadi. Tomado de: https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/reaslibrary/attachments/papeles_ES_1_ReasEuskadi.pdf

- Pinto, L. (2014). *La influencia de la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT) en la formación del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST): breve análisis teórico-documental del papel de la religión en los conflictos sociales en Brasil (1954-1984)*. Bogotá: Revista de Estudios Sociales (51). pp. 76-88. Tomado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n51/n51a07.pdf>
- Ramírez, D. (2019) *Una propuesta pedagógica para la enseñanza de la historia económica: Ondas largas desde el marxismo*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Ramírez, L. Herrera, J. y Londoño, L. (2016) *El cooperativismo y la economía solidaria: génesis e historia*. Cooperativismo & Desarrollo, 24(109). Tomado de: <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/co/article/view/1507/1614>
- Razeto, L. (2010) *¿Qué es la economía solidaria?* Revista Relaciones Ecosociales y Cambio Global, 110.
- REAS. (2018) *La economía social y solidaria en el contexto educativo. Guía para el profesorado*. Madrid: Pica para arriba.
- Romagnoli, V. (2015) *El rol de la alfabetización económica en las representaciones sociales de jóvenes en contextos de pobreza: un análisis desde la pedagogía de Freire*. En: La enseñanza de la economía en el marco de la crisis del pensamiento económico. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Sempreviva Organização Feminista (2015) *Las mujeres en la construcción de la economía solidaria y la agroecología. Textos para la acción feminista*. São Paulo: SOF.
- Singer, P. (2016) *La Economía Solidaria como acto pedagógico*. En: Pedagogía de la Economía Solidaria: reflexiones desde Brasil. Revista Emaús. España.
- Sosa, R. (2010) *El trabajo en cuestión. Los actores educativos y la disputa de sentidos en el territorio de la escuela*. (Tesis de maestría) Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Sousa, B. (2010) *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Tiriba, L. (2001) *Economía popular e cultura do trabalho: pedagogia(s) da produção associada*. Ijuí: Unijuí.
- Vélez, A. e Insuasty, A. (2018) *Experiencias de economía solidaria en escenarios de postconflicto*. Medellín: Editorial Kavilando.

- Wainer, V. (2015) *La didáctica de la economía en la formación de profesores: un enfoque pedagógico y político*. En: La enseñanza de la economía en el marco de la crisis del pensamiento económico. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Walras, L (1896) *Estudios de Economía Social, Segunda Sección*; Vuotto, Mirta (compiladora) *Economía Social, Precisiones Conceptuales y Algunas Experiencias Históricas*: 17-36. Buenos Aires: Editorial Altamira, 2003.
- Wanderley, F. (2015) *Desafíos teóricos y políticos de la economía social y solidaria. Lecturas desde América Latina*. Bolivia: Plural Editores.
- Wanderley, F. (2015) *La economía solidaria en la economía plural. Discursos, prácticas y resultados en Bolivia*. Bolivia: Plural Editores.